LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Redacción y talleres, Factor, 7. | FUNDADOR: D. MANUEL M.ª DE SANTA ANA | Administración, Arenal, 1, pral.

AÑO LXXVI.—NUM. 23.691 | MADRID.—MIERCOLES 29 DE AGOSTO DE 1923 | VARIAS EDICIONES DIARIAS

LA POLITICA Y MARRUECOS

El Consejo de hoy y la propuesta del Estado Mayor Central

En vísperas de una resolución sobre Marruecos

Detalles del indulto al cabo Sánchez Barroso.--El Infante D. Carlos, como capitán general de la Región y la madre del suboficial Argoz, asesinado por los sediciosos, solicitaron el perdón para el reo.--Si no salta viento de Levante podrá ser salvado el "España".--Tranquilidad en Marruecos

LOS SUCESOS DE MALAGA

La piedad dentro de la justicia

El país habrá sentido un respiro de alivio al enterarse de que ha sido indultado el cabo Sánchez Barroso, condenado a la última pena, como instigador de la rebelión militar de Málaga, por un Consejo de guerra. Aquella tragedia rápida, originada en un momento de lamentable extravío, produjo una impresión hondísima en toda la nación, impresión de protesta por lo que representaba aquel movimiento insensato de indisciplina en horas tan críticas, y a la vez de pena, presintiendo la suerte que esperaba a los responsables, acaso inconscientes, de aquella aventura tan estéril como dolorosa. Pero al mismo tiempo, ante el rigor de los Códigos, que era preciso aplicar sin vacilaciones y con todas sus tristes consecuencias, ha venido pesando algo así como una lúgubre pesadilla sobre la conciencia pública. No podía ésta hacer frente a la acción de la justicia, que en este caso era más que nunca indispensable que se cumpliera, para dejar a salvo la inflexibilidad inquebrantable de la disciplina militar; pero podía hacer un llamamiento a la piedad para que se atenuaran los rigores del castigo, y eso es lo que hizo y eso es lo que ha conseguido.

El Gobierno, por acuerdo que merece tanto respeto como gratitud, ha atendido la súplica de la opinión española y aconsejó a Su Majestad la gracia de indulto. El Rey, acogiendo la iniciativa ministerial como un reflejo de un anhelo nacional, se ha apresurado a firmar el decreto por el cual se salva la vida del cabo Sánchez Barroso. No debe olvidarse, porque es también para reconocida, la noble conducta del Infante D. Carlos, que después de cumplir estrictamente sus deberes aprobando la sentencia como capitán general de la segunda región, tuvo el gesto compasivo de solicitar también que se indultara al condenado.

Había circunstancias en el hecho y en el protagonista del mismo que inclinaban al perdón. Dos hermanos de éste se habían batido como soldados y habían muerto en los campos de Africa. Además, en el momento oportuno, y al comentar los sucesos de Málaga para explicar en parte sus causas, culpamos al ambiente nacional, enrarecido por las propagandas antibelicosas, de haber producido en espíritus fáciles a la exaltación y a la protesta, recogida en las calles y en la intimidad de los hogares, el extravío que los arrastró a delinquir, incurriendo en penas severísimas.

La disciplina ha quedado restablecida. Eso era a lo que primordialmente había que atender. También la letra de los Códigos se ha cumplido, como era indispensable, y la ejemplaridad está conseguida. Pero al indultarse al cabo Sánchez Barroso, se ha salvado una vida joven, ahora en sincero arrepentimiento, y se ha dado una satisfacción al anhelo nacional, que en este caso imploraba misericordia dentro de la justicia.

El parte oficial

El parte de Guerra de esta madrugada dice:

«El alto comisario de España en Marruecos, desde Tetuán, participa a este ministerio lo siguiente:

En la zona oriental, sin novedad. Según manifiesta capitán general de la escuadra, llegó «Gibel Musa» al lugar donde se encuentra el acorazado «España», y reconocido el buque por su buzo, espera su salvamento si el tiempo continúa ayudando como hasta aquí. Vapores «Valkiria» y «Savator» llegarán a dicho lugar esta noche.

En la zona occidental en Lesteha ha sido herido en tiroteo sostenido por el blocao del río el soldado de Regulares Ben Mohamed Mussani.»

EN MELILLA

El bombardeo áereo sobre Alhucemas

Melilla, 29.—El bombardeo aéreo de anoche sobre Alhucemas duró más de dos horas.

Mientras, las baterías de la plaza cañonearon incesantemente Axdir, Ait Kamara y otros poblados.

Nuestros aviadores arrojaban bombas de diez kilogramos.

Los moros sólo hicieron algunos disparos de fusil, huyendo luego, dando gritos ensordecedores.

CONVOY A ALHUCEMAS

Melilla, 29.—A bordo del vapor «Alerta» marchó a Alhucemas el comandante militar de dicha plaza, coronel Monasterio, llevando un convoy.

CONVOY A FARHA

Melilla, 29.—Ha sido enviado a la posición de Farha desde Tizzi-Assa un convoy, protegido por el batallón de Garellano.

LA MUERTE DEL CAPITAN ALONSO CELADA

Melilla, 29.—Oficiales que tomaron parte en el combate del día 22 en la línea de Dar Quebdani relatan el heroico comportamiento del capitán D. Fernando Alonso de Celada, que al frente de la compañía de ametralladoras del batallón de Wad-Ras realizó actos de gran valor para romper el frente enemigo.

El capitán Alonso de Celada murió al frente de sus tropas, alentándolas siempre.

EL GENERAL MARZO EN LAS TUMBAS DE MONTE ARRUIT

Melilla, 29.—El general Marzo ha visitado la posición de Afsó, dirigiendo la palabra a los soldados y recomendándoles un trato bondadoso y de protección hacia el moro, con el cual se obtiene su confianza.

Al regresar estuvo el comandante general orando en las tumbas de Monte Arruit.

RECONOCIMIENTO

Melilla, 29.—La tercera mía de Infantería y la segunda de Caballería, destacadas en Sidi Yacub, efectuaron un reconocimiento por los montes Kelatchas.

Quedaron emboscados en un pozo y en el morabo de Sidi Alien, donde pernoctaron.

Observaron hogueras en Bufeduner, y al amanecer reconocieron detenidamente aquellas inmediaciones, llegando hasta la antigua posición de Haf y el collado de Tizi Lao sin encontrar nada anormal.

Las citadas fuerzas regresaron a Sidi Yacub sin novedad.

MOROS SOSPECHOSOS DETENIDOS

Melilla, 29.—En San Juan de las Minas fueron detenidos dos moros sospechosos, que vagaban por aquellos aduares, y que se supone eran agentes de la harka enviados para hacer propaganda levantisca.

CONCENTRACION DISPERSADA

Melilla, 29.—Las baterías de Tafersit hicieron fuego sobre una concentración enemiga, que consiguieron dispersar, causando al enemigo bajas que se vieron desde la posición de Tizzi-Azza.

UN HERIDO

Melilla, 29.—Cuando trabajaba en las obras de las baterías del Peñón de Vélez se produjo heridas graves el artillero Juan González Carpo.

¿OFICIALES PRISIONEROS?

Melilla, 29.—Aún no se conoce el paradero de los oficiales Espinosa, Sánchez Hervás y Frías, así como el del piloto Sr. Boix, cuyo avión cayó incendiado en el campo enemigo después de volar sobre la avanzadilla de Tifarauin.

Se cree que dichos oficiales se encuentran heridos en poder de los moros y se hacen gestiones encaminadas a averiguar si se hallan en Beni Said o si han sido llevados a Beniurriaguel.

EL GENERAL ECHAGUE, ENFERMO

Melilla, 29.—Se encuentra enfermo en esta plaza el ex comandante general interino, general Echagüe.

EN TETUAN

Llegada del alto comisario

Tetuán, 29.—El alto comisario, Sr. Silvela, desembarcó en Río Martín, inspeccionando los servicios nocturnos y los parapetos y recorriendo el lugar de la agresión en unión del comandante general de Ceuta.

Luego ordenó que las fuerzas de la mehalla acompañasen a Mokader en las vigilancias nocturnas, haciendo saber al Mokaber la responsabilidad con que va.

En los barrios en que se desarrollaron las agresiones es unánimemente elogiada la conducta observada durante los sucesos pasados por los misioneros franciscanos, a cuyo cargo se halla el servicio parroquial de la ciudad. Secundando órdenes superiores y del párroco padre Avelino Minco, los padres Antonio de Lemus y Cándido Valles con el hermano fray Luis Pereiro recorrieron desde los primeros momentos los lugares donde había heridos para prestar los socorros espirituales, sin abandonar las calles hasta después de haber atendido convenientemente los intereses de sus numerosos feligreses.

El Sr. Silvela hace declaraciones

Tetuán, 29.—El alto comisario dijo a los periodistas que había celebrado una reunión con el secretario general del Gran Visir, el general Castro Girona, el delegado de Asuntos indígenas del bajá y los coroneles e interventores afectos al Gabinete diplomático, con objeto de redactar las instrucciones necesarias para determinar las funciones de los elementos que han de intervenir en lo sucesivo en la seguridad interior de la población.

—Se trata—añadió—de crear rápidamente intervenciones civiles en Tetuán, Larache, Alcazarquivir, Arcila y Xauen, cesando en su función interventora los cónsules actuales, que quedarán como cónsules de España.

Los interventores civiles tendrán funciones gubernativas y dispondrán de la Policía gubernativa y de la Guardia Civil. Las tropas de que dispondrá el bajá serán 30 «mojanis» y 100 soldados de la mehalla del Jalifa.

Dichas fuerzas estarán encargadas de la vigilancia y seguridad de la población. Las fuerzas europeas solamente cuidarán los parapetos y patrullarán diariamente por las afueras de la ciudad y alrededor de los muros. Sólo en casos graves, y cuando lo reclame el interventor civil, acudirán al interior de la población fuerzas del Ejército.

Con esta delimitación se evitará el actual dualismo y la falta de atribuciones bien definidas.

A última hora de la tarde volverán a reunirse las autoridades para redactar el «dahir» creando las intervenciones civiles y su organización, que se ajustará a las reglas antiguas del país.

Hablando del protectorado en general, dijo el alto comisario:

—Yo entiendo nuestra política en Marruecos como la entiende el actual ministro de Estado, Sr. Alba. La política no debe ser nunca de castigo por sistema, como piden algunos diarios; debe ser de paz, de concordia, de cultura y de enseñanza. El Gobierno que vino al Poder respetando la situación, las sometidas y las insumisas. A las primeras sometidas y las insumisos. A las primeras se les dará protección y enseñanza y todo cuanto tienda al progreso; a las segundas se practicará una política de atracción, imponiéndoseles castigos cuando a esta política se responda con agresiones.

Debe tenerse en cuenta que aunque el Gobierno sea liberal, no creo que nadie piense en que se deben suprimir las garantías de orden ni supeditarlas tampoco al orden militar.

En esta creencia, creo orillar pronto las dificultades.

Debe seguirse avanzando, no por caprichoso deseo de avanzar o establecer nuevas posiciones, sino porque el deber lo impone, para que, una vez castigadas las agresiones, vuelva la paz.

Por último, manifestó el Sr. Silvela que en adelante no prestará servicio diario el somatén de Tetuán, sino sólo cuando las circunstancias lo exijan.

En cuanto al éxito de Afrau, declaró que se había debido a la movilidad de las columnas, sobre todo a la intervención de la desembarcada.

Considera que movilidad de la fuerza es el sistema que precisa Africa para llegar a una solución del problema. Con bases fijas y las fuerzas precisas para poder acudir al sitio que sea necesario, juntamente con una política de atracción y educadora—terminó diciendo—se conseguirá acabar con el problema de Africa.

DIMISION DEL SECRETARIO GENERAL DE LA ALTA COMISARIA

Tetuán, 29.—El secretario general de la Alta Comisaría, Sr. Saavedra, ha presentado la dimisión a causa de los pasados sucesos. La dimisión no fué aceptada.

En la ciudad se tiene la impresión de que el Sr. Saavedra cumplió, dados los elementos de que disponía, con su deber, y dió pruebas de serenidad en los momentos de la trágica agresión.

Los ingenieros militares han trabajado activamente en la reparación del parapeto de la parte Oeste de la ciudad; lo han elevado, y la altura permitirá a las columnas volantes cómoda defensa y segura vigilancia.

NUEVOS DETALLES DE LA AGRESION EN TETUAN

Tetuán, 29.—Dos parejas de la benemérita que prestan servicio en la carretera de Río Martín han traído a siete moros de aspecto montañés, que fueron detenidos por sospechosos en las inmediaciones de dicho poblado.

Fueron encarcelados y puestos a disposición del juez militar que instruye las diligencias por los recientes sucesos.

Es muy elogiada la conducta de una mujer llamada Antonia Gutiérrez, que la noche de los sucesos se presentó en el Dispensario municipal a ofrecerse para cuantos servicios fueran necesarios.

Cuando los disparos de los moros cortaron el cable de la luz, salió del Dispensario, que está situado en las afueras, y con riesgo de su vida, a causa del insistente tiroteo, compró en la población velas para que pudiese continuar la cura de los heridos en dicho establecimiento. Repitió las salidas por distintos motivos y ayudó eficazmente a las curaciones.

También se elogia el comportamiento de los camilleros de la Cruz Roja, que, bajo la dirección del jefe de Telégrafos, D. Pedro Fuentes de Castro, despreciando el peligro que corrían a causa de los muchos heridos y muertos que había en la población, los recogieron y los llevaron unos a su domicilio; otros, al Dispensario, y otros, al hospital.

Entre los camilleros se encuentra un moro protegido por un español, que desea bautizarse, y que él mismo se llama Antonio Cortés.

Durante la noche continúan las patrullas por la población, y en todo el territorio reina gran tranquilidad.

No es cierto que hayan sido cortadas las comunicaciones.

Las medidas de seguridad adoptadas son grandes, y en vista de ellas suspende su viaje a Madrid la Comisión de la Cámara de Comercio.

LA SESION DE LA CAMARA DE COMERCIO

Tetuán, 29.—El alto comisario ha presidido la sesión celebrada en la Cámara de Comercio, y en un discurso de tonos patrióticos ha explicado las medidas adoptadas para asegurar el orden en la población, conforme a las declaraciones hechas a los periodistas.

A pesar de que se había limitado la entrada, asistió enorme gentío al acto, que terminó entre vivas a España y al Rey.

Se han tranquilizado mucho los ánimos, confiando en el éxito de las nuevas medidas anunciadas por el alto comisario.

CAMPAMENTO PAQUEADO

Tetuán, 29.—Ha sido paqueado el campamento de Ben Karrich.

Al repeler la agresión fuerzas de la mehalla, mataron a un pastor indígena de doce años.

Situación del acorazado "España,,

Se cree que se salvará. -- Cómo embarrancó el buque. Relato de la tripulación.

Melilla, 29. — Ha desembarcado en este puerto parte de la tripulación del acorazado «España». Acerca del embarrancamiento del acorazado cuentan que el buque zarpó ya muy entrada la noche del sábado de Málaga, entrando en la zona de niebla, que era muy espesa, a las tres de la madrugada del domingo.

Al tocar el buque en los bajos iba en el puente el comandante, que creía navegar a quince millas de la costa.

El «España» llevaba una reducida marcha de siete millas y hacía rumbo al cabo, según es práctica en la Marina, aunque conforme a lo mandado debía haber hecho rumbo a cuatro millas por fuera de Tres Forcas.

A consecuencia de aquel error de distancia y también por el estado de la derrota, según se cree, fué a encallar el barco en la roca llamada Dos Tejas, que es lo que en términos marinos se denomina una laja.

En el sitio donde encalló el «España» se encuentra casi a ocho metros debajo del agua y constituye una pendiente que concluye en las dos piedras que salen a la superficie. Este arrecife se halla próximo al Pico del Cabo, que es la punta oriental de las tres en que termina la península de Tres Forcas.

El accidente tuvo lugar entre once y doce de la mañana, cuando la niebla era tan espesa que imposibilitaba ver a pocos metros de distancia. El choque fué tan violento, que cuantos iban a bordo perdieron el equilibrio.

Un gran trozo de peña se incrustó en el casco del acorazado, que inmediatamente empezó a hacer agua, y siete de cuyos compartimientos estancos quedaron inundados en breves instantes.

Como la avería fué en el costado de babor, quedó el buque escorado de esa banda, cuya línea de flotación está ahora a dos metros de la superficie del mar, mientras que por estribor la distancia es de ocho metros.

A doscientos escasos de la costa se halla el «España», y según los prácticos en la navegación por esta costa sólo con una desviación de diez metros en el rumbo se habría evitado la varadura.

EL LUGAR DEL ACCIDENTE

En los documentos marítimos se dice acerca del lugar donde ha encallado el «España» lo siguiente:

«Peña Lupiana se halla como a 1,25 cables al N. y 36° al E. del farallón grande. Se tiende en cerco en extensión de cinco cables de NO. SE., con 85 centímetros de agua en su extremidad SE. y 1,6 en la NO., y rompe por poca mar que haya.

Como a 1,5 cables al Sur y seis grados al Oeste de dicho farallón grande hay también una baja a flor de agua.

Entre los farallones hay al Sur del grande, así como entre él y ellos, y entre él y la Piedra Lupiana, un lugar por donde puede pasar en caso necesario cualquier clase de buques, pues en el canalizo que forman entre sí hay 25 metros de profundidad.

También hay de 10 a 14 metros de agua en el canal que forma el grupo con la costa; pero éste, así como por los otros, no debe intentarse el paso sino en caso extremo, porque sería comprometido empeñarse en ellos, tanto por las calmas que podrían sobrevenir al aproximarse a las alturas del Cabo, cuanto por la fuerte corriente que hacia el O., el NO. y NE. se experimenta en las inmediaciones de dicho farallón grande, las cuales, cuando se procede del O., bajando por la costa, no se avistan hasta doblar la cuarta punta del Cabo, aun cuando se distinguen bien si se viene del N.»

LOS TRABAJOS DE SALVAMENTO

A bordo del «España número 3», llegaron los oficiales y parte de la tripulación del acorazado «España», a cuyo bordo quedaron solamente el comandante, D. Pedro Sanz; el segundo jefe, capitán de fragata D. Eduardo Verdia; el oficial tercero de corbeta don Antonio Moreno y tres oficiales, con 150 soldados a sus órdenes.

En las inmediaciones del buque encallado esperan el resultado de los trabajos de salvamento, cuyas noticias se aguardan aquí con avidez, el «Alfonso XIII», el «Cadarso», el «Larache», el «Cíclope», el «Gibel Musa»

2009 Ministerio de Cultura

Almacenes de Joyería y Platería

PERLAS Y BRILLANTES

Gran surtido en collares y parejas de perlas, Joyas artísticas, Vajillas, Copas de sport e infinidad de objetos para regalos en plata de ley de todos los precios

ESPECIALIDAD EN PULSERAS DE PEDIDA

LOPEZ Y FERNANDEZ

Avenida del Conde de Peñalver, 8 (Gran Vía). Teléfono 44-47 M.-MADRID

Sucursal en SN SEBSTIN, Hernani, 21

—que ha llegado de Gibraltar—, dos gasolineras y varios hidroplanos.

La operación cuyo resultado se espera con mayor interés es el reconocimiento de los buzos, que han de descubrir si, como se teme, la piedra con que chocó está incrustada en el casco, en cuyo caso se haría preciso destruirla. Logrado ese fin, se procuraría, mediante la aplicación de lonas embreadas a los agujeros del casco, achicar el agua en los departamentos inundados. De ello se encargará el «Ciclope», cuyas bombas son capaces de extraer 700 toneladas de agua por hora.

Se confía igualmente que no será difícil la operación del desartillado, a la que necesariamente habrán de cooperar los buques llegados, prestando su ayuda para el traslado de las grandes piezas de 30,5 centímetros.

El público acude en gran número al cabo de las Tres Forcas para presenciar de lejos la situación del buque. Un cordón de centinelas contiene a los curiosos para que no dificulten los trabajos.

CÓMO SE DIO CUENTA EL TORRERO DE TRES FORCAS DEL PERCANCE

El torrero del cabo de las Tres Forcas, llamado Rafael Pasión, refiere cómo se dió cuenta del percance, del siguiente modo:

«La niebla era durísima y muy baja, impidiendo ver el mar.

Se oyó pitar un barco a muy poca distancia, distinguiéndose poco después los palos de una embarcación, al parecer de guerra.

Inmediatamente avisé a la Comandancia de Marina de Melilla, para que se organizasen los auxilios al barco embarrancado.

Diez minutos más tarde la niebla se desvaneció y pude comprobar que el barco que había chocado era el acorazado «España».

LA CASA BLANCH RECONOCE MINUCIOSAMENTE LA SITUACIÓN DEL BUQUE

El minucioso reconocimiento hecho en el buque ha dado por resultado conocer que el «España» ofrece una extensa grieta en el casco; pero encontrándose aún en buenas condiciones de flotabilidad.

La casa Blanch toma sus últimas notas de observaciones para decidir si se compromete a realizar el salvamento, a cuyo fin formalizaría con el almirante Rivera un contrato que le autorizara a cobrar puede que hasta el 30 por 100 del valor del «España».

Por lo demás, todo está preparado. Los buques de guerra esperan, y esperan también los remolcadores llegados de Orán y de Lisboa.

Ahora se dice que no podrá ser volada la piedra, por lo que habrá que levantar el acorazado.

Por fortuna hace buen tiempo, factor interesantísimo, si se tiene en cuenta que en el sitio del accidente, batido por los vientos del Norte, de Poniente y de Levante, un temporal dificultaría enormemente los trabajos.

UN INGENIERO INGLES OPINA QUE EL BUQUE SE SALVARA

Melilla, 29.—El ingeniero inglés que estuvo a bordo del «España» reconociendo el buque, ha participado al almirante Rivera que cree que el acorazado se salvará, ya que descansa sobre dos rocas que le sirven de firme apoyo.

NO OBSTANTE ESTA OPINION, ANOCHE SE RECIBIERON EN CADIZ NOTICIAS PESIMISTAS

Cádiz, 29.—Las noticias que llegan a este puerto respecto de las probabilidades de salvamento del acorazado «España», son pesimistas.

Los sucesos de Málaga

EL CONSEJO DE GUERRA

La dificultad de comunicaciones con Málaga ha impedido conocer con exactitud el desarrollo que ha tenido el procedimiento seguido contra los encartados en dicha población.

La suspensión de conferencias telefónicas en Málaga y otras poblaciones de Andalucía sigue total. El régimen absurdo de la censura en esa forma solamente sirve para que los rumores y las fantasías tengan ancho campo.

Se sabe que el Consejo de guerra celebrado en Málaga condenaba a muerte al cabo Sánchez Barroso, y a cadena perpetua a otros dos encartados.

Presidió el Tribunal el coronel Sr. Grande, y actuaron, de fiscal, el capitán Sr. Sevillano; de ponente, el auditor Sr. Torres; de asesor, el auditor Sr. Ferrer, y de defensor, el capitán Sr. Tapia (D. José).

La sentencia fué aprobada anteayer por el capitán general de la región.

El defensor del reo, cumpliendo hasta última hora los deberes de su función, ha dirigido telegramsa a la Prensa de Madrid y a diversas personalidades.

El cabo Sánchez Barroso, indultado

CONSEJILLO

En nuestra edición de anoche decíamos que, a la hora de cerrar, la mayoría de los ministros acudían a la Presidencia para cambiar impresiones con el jefe del Gobierno.

En efecto, todos los ministros que se encuentran en Madrid coincidieron en la Presidencia y permanecieron reunidos una hora.

Cuando terminó la reunión, los consejeros se mostraban muy reservados. Se limitaron a manifestar que habían coincidido casualmente en su visita al marqués de Alhucemas.

El mismo presidente no quiso decir la verdad de lo tratado, manifestando que se había limitado a cambiar impresiones con sus compañeros acerca del Consejo de hoy.

Se supo, sin embargo, que después del Consejillo el jefe del Gobierno había celebrado una larga conferencia telefónica con el Palacio de la Magdalena.

Esto hizo que aumentase el interés despertado por la reunión de los ministros.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION LO CONFIRMA

Después de la una de la madrugada recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas, aclarando el misterio del Consejillo de la tarde y de la conferencia posterior.

Y lo hizo facilitando la noticia del indulto en los siguientes términos:

—En vista de las numerosas peticiones de indulto que han llegado al Gobierno de todas partes de España, principalmente de Málaga y Coruña, y de gran número de organismos y personalidades, entre ellas el cardenal-primado y hasta de la madre y hermanos del suboficial muerto en Málaga, el Gobierno ha acordado proponer al Rey el ejercicio de la regia prerrogativa, y el Rey ha concedido el indulto.

Añadió el ministro que S. A. el Infante D. Carlos, como capitán general de la segunda región, cumpliendo un penoso deber, había aprobado el terrible fallo del Consejo de guerra; pero que al elevarlo al Gobierno, suplicó a éste que aconsejase al Rey el ejercicio de su elevada prerrogativa, para que fuese indultado el cabo Sánchez Barroso.

JUBILO EN MALAGA.—UNA MANIFESTACION

Málaga, 29.—A las dos de la madrugada se tuvo conocimiento del indulto del cabo Sánchez Barroso.

La noticia se divulgó rápidamente por la población, y el júbilo fué inmenso, indescriptible.

Una numerosa manifestación, que se formó de modo inexplicable, rapidísimamente, recorrió las calles, dando vivas a S. M. el Rey.

LA IMPRESION EN CORUÑA

La Coruña, 29.—Desde primera hora de la noche la plaza donde se encuentra el Gobierno civil, se hallaba materialmente atestada de personas, que con ansiedad suma esperaban noticias del resultado de la petición elevada a los altos Poderes sobre el indulto del cabo Sánchez Barroso.

A la una de la madrugada, y cuando el público ya comenzaba a demostrar impaciencia, salió a uno de los balcones el alcalde de la ciudad, y con voz emocionada dió lectura al telegrama del presidente del Consejo, en el cual le dió cuenta de que Su Majestad el Rey había concedido el indulto del infortunado cabo Sánchez Barroso.

La noticia fué acogida con atronadores aplausos y manifestaciones de simpatía.

En el despacho del gobernador se ha desarrollado una escena conmovedora y emocionante con un familiar de Sánchez Barroso, el cual, al conocer la buena nueva, sufrió un síncope.

Varias madres de soldados de esta población han alquilado un automóvil y salieron a la 1,40 de la madrugada con dirección al Burgo para comunicar a la atribulada madre la feliz noticia.

VIGILANDO LAS CARRETERAS

Teruel, 29.—Llama la atención que numerosos guardias civiles de Caballería patrullan por las carreteras en las cercanías de la población.

Se supone que esta vigilancia está relacionada con los recientes sucesos de Málaga, por estimarse que los soldados huidos puedan refugiarse en Teruel.

UNA CARTA DE SANCHEZ BARROSO A SU MADRE

La Coruña, 29.—Ayer martes recibió la madre de Sánchez Barroso la siguiente carta de su hijo:

«Málaga, 27 de agosto de 1923.

Adoradita madre: La deseo la mayor salud y felicidad.

El 20 del corriente salimos para Málaga, donde teníamos que tomar el vapor para Melilla. Hay horas tan desgraciadas que, al decir que íbamos a embarcar, los soldados se volvieron contra los señores oficiales, diciendo que no se embarcaban. Los oficiales se acercaron a nosotros diciéndonos que no pensáramos mal, pero los soldados no oyeron sus consejos y empezaron a disparar contra ellos. Yo me refugié en una casa, de donde me obligaron a salir, cometiendo así una falta que ya sé que es muy mala, la que ni quise ni pensé hacer contra mi patria querida, pero yo estoy dispuesto a sufrir la pena que me impongan, y ya sé que será muy fuerte, acaso de muerte; pero yo sé que la merezco por haber hecho esta infamia contra mis superiores. Pero, madre querida, yo te juro que nunca pensé faltar a la patria. Un abrazo, quizás el último, de tu hijo que te quiere.»

LA NOTICIA AL REO

Málaga, 29.—A última hora de la noche le fué comunicado al cabo Sánchez Barroso que el Rey le había concedido el indulto.

El reo se hallaba en el cuartel, dispuesto a ser trasladado al castillo de Gibraleón, sitio señalado para la ejecución de la sentencia.

La noticia le fué comunicada por el mayor de la plaza, que iba acompañado por el defensor.

La emoción del cabo fué indescriptible. Se abrazó llorando al defensor, y lanzó un viva al Rey. Después quedó unos momentos sin poder pronunciar palabra.

EL DETENIDO EN TOLEDO

Bilbao, 29. — Con el fin de comprobar la exactitud de la noticia publicada por algunos periódicos afirmando que en la provincia de Toledo se había presentado un cabo de cuota del batallón de Garellano, llamado Antonio Martín González, los periodistas han interrogado al coronel del regimiento, el cual nos ha asegurado que el jefe de la expedición que acompañó a los soldados a Melilla pasó lista y no faltaba ninguno. Además, no existe en el regimiento de Garellano ningún soldado de dichos nombre y apellidos.

Otras noticias de la campaña

AL HOSPITAL DE LARACHE

Cádiz, 29. — Han llegado procedentes de Madrid las hermanas de la Caridad que han sido destinadas al hospital de Larache.

EL CAÑONERO «RECALDE»

Cádiz, 29.—Ha zarpado con destino a Marruecos el cañonero «Recalde», que se encontraba en el Arsenal de la Carraca.

Una protesta

Berlín, 29.—La «Vossische Zeitung» protesta en un artículo de fondo contra las maniobras francesas en Marruecos.

El articulista pone de relieve el interés de Italia en las cuestiones del Norte de Africa, que está completamente identificado con el punto de vista angloespañol.

Por eso cree que al reanudarse la Conferencia para discutir la cuestión de Tánger, Italia tomará parte muy activa, de modo que Francia se encontrará frente a una decisión firme de la Gran Bretaña, España e Italia.

La revista de comisario

Una real orden del ministerio de la Guerra dispone, respecto a los permisos de un mes que pueden conceder los comandantes generales de las zonas de Africa a los oficiales y soldados, que en caso de que la índole especial del asunto que motive la concesión del permiso obligue a los interesados a pasar la revista de comisario fuera de la residencia de la plana mayor a que pertenezcan, se consideren éstos comprendidos por el apartado segundo del artículo cuarto del vigente reglamento para la revista de comisario y puedan pasar ésta en situación de «como presente», con la percepción del sueldo entero, pero sin la bonificación de residencia en Africa, durante el tiempo del permiso.

SARGENTO SUMARIADO

Parece que por orden del capitán general de la primera región se ha abierto un expediente contra un sargento del batallón de Radiotelegrafía que se encuentra en Melilla.

El motivo ha sido determinados conceptos injuriosos para el Ejército que el citado sargento, próximo a licenciarse, emitió en una tarjeta postal dirigida a un cabo de la misma unidad que se halla en Madrid, escrito que fué interceptado por la autoridad militar, dando origen al procedimiento judicial, del que en su día se deducirá o no una sumaria.

El sargento de referencia se halla detenido.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE DEL SR. SILVELA

Interrogado anoche el Presidente del Consejo acerca de los rumores de dimisión del Sr. Silvela, dijo lo siguiente:

«En sus últimas comunicaciones, el alto comisario me decía que iba a ir a Tetuán para enterarse con todo género de detalles de los sucesos allí ocurridos, y una vez conocidos e impuestas las sanciones por las faltas, si las hubo, pedía permiso para venir a Madrid con el fin de informar al Gobierno. Por eso no me extraña que digan que piensa venir a España; pero sí me extraña, y mucho, que se diga que ha dimitido. No crean ustedes nada de eso de las molestias con el ministro de Estado.

También me dijo el alto comisario que la Comisión de la Cámara de Comercio de Tetuán que iba a venir a Madrid para protestar ante el Gobierno de los últimos sucesos, ha desistido del viaje, después de una entrevista que ha celebrado con el Sr. Silvela.»

EN EL ESTADO MAYOR CENTRAL

Esta mañana, a las nueve y media, llegó al Estado Mayor Central su jefe, el capitán general D. Valeriano Weyler.

Más tarde acudieron los miembros de la Comisión del Estado Mayor, permaneciendo reunidos hasta cerca de la una cambiando impresiones.

VISITAS AL MINISTRO

Esta mañana visitaron al ministro de la Guerra, en su despacho oficial del Palacio de Buenavista, el teniente coronel recientemente ascendido D. Julio Mena Tuero, que manda el regimiento de Cazadores de Tarifa, que marcha a Larache, y el diputado don Rafael Sánchez Guerra, hijo del ex Presidente del Consejo del mismo apellido.

Noticias de nuestra edición de anoche

Esperanzas de salvamento

El comandante general de la escuadra, en radiograma de las doce, dice ha estado en el acorazado «España» durante el reconocimiento del casco, hecho por el buzo del «Gibelmusa», habiendo apreciado que el buque descansa sobre dos restingas de piedra, teniendo agua entre ellas, así como a proa, popa y al costado de babor. Se mantienen estancas la sección primera y la de popa. Si el tiempo continúa bueno y vapores de salvamento llegan esta noche, como anuncian, es de esperar que en el plazo de cuatro días quede el acorazado en disposición de ser remolcado a Gibraltar.

El «España número 3», con la parte de dotación que no es necesaria del acorazado, saldrá mañana por la noche para Cartagena, quedando a bordo del acorazado su comandante con un jefe, tres oficiales y demás gente necesaria, en número de unos sesenta.

El «Ciclope» acompañará al acorazado hasta que quede en salvo.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE HACIENDA

El Sr. Villanueva se extrañaba ayer tarde, hablando con un compañero nuestro, de la facilidad con que eran acogidas en la Prensa determinadas informaciones.

Referíase, entre otras, a la noticia de que el Sr. Silvela había tenido en Melilla un ligero rozamiento con el comandante general, Sr. Marzo, obedeciendo a ello su supuesta dimisión.

—Pues con decir—añadía el ministro de Hacienda—que el Sr. Silvela no llegó a avistarse con el general Marzo, toda vez que abandonó la plaza de Melilla antes de que éste llegara, cae por su base cuanto acerca de ese supuesto rozamiento se ha fantaseado.

Otra hipótesis es atribuir las agresiones de estos días en Marruecos a la falta de medios para prevenirlas, por las economías realizadas, cuando precisamente en los gastos militares de Marruecos ésta es la fecha en que todavía no se han abordado las economías.

Recientísimo está el Consejo en que se acordaron toda clase de medios para dotar a aquel ejército de cuantos elementos necesita para que pueda cumplir su misión; al menos que el solo anuncio de las economías haya tenido eficacia mayor que la famosa purga de Benito, que producía sus efectos antes de que saliese de la botica.»

Guía del Lector

Libros Publicados

MEMORIA DE LA ASOCIACION DE GANADEROS

Se ha publicado la Memoria correspondiente al Concurso Nacional de Ganados, Maquinaria e Industrias derivadas, que se celebró el pasado año en la Real Casa de Campo.

Como correspondía a la importancia del certamen, la Asociación general de Ganaderos ha recopilado en dicha publicación interesantes trabajos y observaciones de los Jurados y notables antecedentes gráficos, constituyendo para el profesional y para el aficionados una fuente estimable de conocimientos para el estudio de nuestras razas de animales y productos derivados y para darse cuenta de los progresos que en la materia se han realizado en nuestra patria.

Figuran datos relativos a la producción caballar, a las razas bovinas que concurrieron, al lanar y cabrío, que tan magnífica representación tuvo, y al de cerda. Además, antecedentes relativos a las industrias lácteas, avicultura, cunicultura, apicultura, maquinaria e industrias complementarias.

Su lectura y sus fotograbados aportan enseñanzas deducidas de tan importante certamen y hacen recordar con agrado aquella manifestación de nuestra riqueza, tan elogiada por la opinión pública de todo el país.

COMPAÑIA TRANSATLANTICA

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA YORK, VENEZUELA, COLOMBIA Y PUERTOS DEL PACIFICO

El vapor «Montevideo» saldrá el 25 de septiembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 17 de septiembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana.

El vapor «Manuel Arnús» saldrá el día 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el 4 de septiembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor «Legazpi» saldrá de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, donde saldrá para Manila y puertos de China y Japón.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

2009 Ministerio de Cultura

Informaciones de provincias

El cardenal Benlloch

EXPLICA SU VIAJE A CHILE

Valencia, 29.—El cardenal Benlloch ha recibido al corresponsal de la Agencia Fabra, quien ha escuchado las siguientes manifestaciones, relacionadas con el viaje a Chile del arzobispo de Burgos:

«Saldremos de España el día 4 del próximo septiembre, y he querido que sea en Valencia donde embarque la Misión, porque así queda asociada mi querida tierra a una empresa cuyos resultados han de envolver, a mi juicio, verdadera importancia.

No sé aún la extensión de la labor proyectada; pero desde luego es seguro que abarcará las Repúblicas de Chile, la Argentina, el Perú, Brasil, Colombia y algún otro país del continente americano.

El fin es esencialmente espiritual. No podía tener otro carácter, dada la composición de la Embajada, que procurará la aproximación de esas florecientes naciones a la antigua metrópoli, en beneficio de unas y de otra.

En la visita que recientemente hice al Monarca en el palacio de la Magdalena, me encargó D. Alfonso un cordial saludo para todas las Repúblicas americanas, con todo el alcance diplomático de tal saludo para los pueblos que hablan español, sienten en español y tienen sangre española.»

A continuación el cardenal hizo elogios de cada uno de los miembros de la Misión, entre los que figura el obispo chileno de Chillón.

Continúa recibiendo numerosas visitas.

Entre los agasajos que se preparan con motivo de su próximo viaje a América, merece citarse el de los cónsules de las Repúblicas sudamericanas acreditados en Valencia, que le obsequiarán con un banquete oficial de gran gala el próximo domingo, y al que están invitadas las autoridades.

El martes, como es sabido, embarcará el cardenal Benlloch con rumbo a Chile en el transatlántico «Reina Victoria».

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

El marqués de Torres-Pacheco, gravísimo

Murcia, 29.—Cerca de Balsicas ha volcado un automóvil ocupado por el marqués de Torres-Pacheco y otros aristócratas; todos resultaron heridos.

El estado del marqués de Torres-Pacheco es gravísimo.

Toros en provincias

EN LINARES

La primera de feria

EL GALLO DESCABELLA DESDE UN BURLADERO

Linares, 29.—Se ha celebrado la primera corrida de feria, lidiándose toros de Parladé por Gallo, Algabeño y Fuentes Bejarano.

Primero.—El Gallo veroniquea movido.

En el primer tercio hay un quite precioso de Algabeño, que es ovacionado.

Gallo hace una faena con excesivas precauciones y a la media vuelta larga una puñalada; cuatro pinchazos. (Un aviso.) Una nueva estocada a la media vuelta y llega el segundo aviso. Descompuesto ya, el Gallo se refugia en un burladero y desde allí descabella. (Bronca.)

Segundo.—Algabeño torea por verónicas.

Algabeño toma las banderillas y cambia un par colosal.

Hace una faena valiente y adornada, en la que hay tres pases naturales superiores. Entrando bien da una buena estocada y descabella a pulso. (Ovación.)

Tercero.—Bejarano veroniquea bien.

Hace una faena cerca y valiente, aguantando varias tarascadas espeluznantes, y en la primera igualada da media estocada que hace doblar. (Ovación.)

UNA OREJA AL GALLO

Cuarto.—Gallo intenta lancear y no lo consigue.

Gallo encuentra al toro suave y pastueño y hace una gran faena de muleta, con pases naturales, de pecho, molinetes y otros adornos. Se perfila para matar, se le arranca el toro y el mismo bicho se clava medio estoque en lo alto. Descabella el espada y hay ovación y oreja.

Quinto.—Cuando sale aún dura la ovación al Gallo por la muerte del toro anterior, y el diestro se ve obligado a dar la vuelta al redondel.

Algabeño saluda al toro con varias verónicas, y oye palmas.

Con bravura, poder y codicia, toma el bicho cinco varas, derriba en cuatro y mata dos caballos. Algabeño hace quites artísticos, y Bejarano otros, muy valientes.

Algabeño muletea desde cerca, y sufre dos acosones. Entrando con valentía, da una estocada, de la que sale rebotado a fuerza de apretarse. Descabella a pulso. (Ovación.)

Sexto.—Bejarano torea por verónicas, cerca y artístico. (Ovación.)

En una caída al descubierto hace un quite colosal.

Bejarano hace una faena valiente para dominar al toro, que se defiende en las tablas, y entrando bien da una estocada superior. (Ovación.)

EN COLMENAR VIEJO

Colmenar Viejo, 29.—Se celebró la última corrida de feria, con ganado de Victorio Torres, para Tabernerito y Chicorro.

Tabernerito estuvo bien toreando de capa. Con la muleta cumplió y matando estuvo breve.

Chicorro toreó superiormente con el capote, y con la muleta muy cerca y muy bien.

Mató a su primero de una estocada superior y a su segundo de un gran volapié, que le valieron muchos aplausos.

Chicorro se ha revelado como un gran matador en las dos corridas que aquí ha tomado parte.

EN CASAS-IBAÑEZ

Casas-Ibáñez, 29. — El ganado de Flores fué bueno.

Martincho y Tato superiores. Cortaron orejas.

SE ARROJA AL PATIO

Murcia, 29.—En la calle de Serrano, Josefa Albaladejo, de cuarenta y cuatro años, tuvo un disgusto con su esposo. Este intentó pegarle y Josefa huyó, perseguida por su marido, hasta que al llegar a la azotea se arrojó al patio.

Fué trasladada al Hospital, donde los médicos le apreciaron diversas lesiones graves.

UN TIMADOR DETENIDO

Sevilla, 29.—En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama interesando la detención de un extranjero de porte distinguido, que, haciéndose pasar por barón de Radí, comete estafas a granel.

Dicho individuo habla los idiomas alemán y húngaro a la perfección y se inscribe en los hoteles con el nombre de Andrés Von Radí.

Las regatas de Bilbao

Bilbao, 29.—Se han celebrado las anunciadas regatas, siendo presenciadas por numeroso público.

El resultado ha sido el siguiente:

Clase de 10 metros: primero, «Tonino», del rey; segundo, «Sogalinda», del conde de Zubiría.

Clase de 8 metros: primero, «Alai», del señor Gandarias; segundo, «Mectow», del rey; tercero, «Aile II», propiedad de madame Heriot.

Clase de 8,50 metros: primero, «Giralda», del rey; segundo, «Mouro».

Clase de 6,50 metros: primero, «Coly», propiedad del Sr. Leyva; segundo, «Asti III», del Sr. Astigarraga; tercero, «Flómista», del Sr. Galindez; cuarto, «Señor Abate», propiedad de Olavarría y Zubiría; quinto, «Tisco», de Arana; sexto, «Pinocho», de Olavarria; séptimo, «Alaí», de Gandarias; octavo, «Mosquito», del Sr. Dóriga, y noveno, «Nando», del Sr. Asqueta.

Las conferencias telefónicas

Granada, 29.—El director del importante diario de esta localidad «La Publicidad», Fernando Gómez de la Cruz, ha enviado el siguiente telegrama al ministro de la Gobernación:

«Por si se olvidó V. E. de que están suprimidas las conferencias telefónicas, le ruego que dé orden de que sean reanudadas, ya que su suspensión no obedece ya a ningún fin.»

La supresión de las conferencias telefónicas irroga gravísimos perjuicios, especialmente a la Prensa.

DE VIGO

LA ESCASEZ DE PESCA

Vigo, 29.—En la Capitanía del puerto se ha reunido la Junta del distrito marítimo de la provincia.

Quedó acordado tomar en consideración las numerosas instancias presentadas por los pescadores de toda la provincia y por varios Ayuntamientos solicitando que se persiga la pesca con dinamita y otros medios ilícitos, como los aparejos de arrastre.

Se dispuso que el comandante de Marina sea quien directamente castigue las infracciones, autorizándole para que decomise las embarcaciones que empleen estos medios y detenga a sus tripulantes.

Se acordó también nombrar celadores que inspeccionen los barcos pesqueros cuando se hacen a la mar, para comprobar si llevan dinamita o aparejos ilícitos.

Estas medidas de rigor han sido motivadas por la escasez de pesca que se nota en estos mares desde hace timpo, por haber sido destruídos los criaderos.

Entre las clases marineras reina una miseria angustiosa.

Las luchas sociales

LOS COMUNISTAS DE BILBAO

Bilbao, 29. — Como el Comité minero se halla preso a consecuencia de los sucesos pasados, ha sido designado un nuevo Comté, también de tendencias comunistas, con domicilio en esta capital.

Ha sido presentada al gobernador, para que la autorice, una hoja firmada por una Comisión de la Casa del Pueblo, en la cual hoja se asegura que los comunistas no dispararon contra la fuerza pública, que penetró en el local cuando ya no había nadie en él.

ASAMBLEA DE SINDICATOS UNICOS

Zaragoza, 29. — La Federación local de Sindicatos únicos ha celebrado una Asamblea, en la que, entre otros, se adoptaron los siguientes acuerdos: ordenar a los asociados que no trabajen horas extraordinarias, en vista del número de obreros parados que exis-te; expulsar de la organización a quienes no acaten esta orden; facultar al Comité de la Federación para que en la ocasión que estime oportuna, y sin necesidad de consulta ni otros trámites, declare la huelga general, y que ningún obrero pague lo que adeude a la Casa Singer hasta que no se resuelva la huelga que sostienen los obreros y empleados de dicha Casa.

TRANVIARIOS DESPEDIDOS

Bilbao, 29.—La Compañía de Tranvías ha despedido a siete empleados que sin causa justificada abandonaron el servicio el día en que se intentó la huelga general.

HUELGA TERMINADA

Cartagena, 29. — Ha terminado la huelga de obreros de la Constructora, que ha sido ganada por la Empresa.

La casi totalidad de los obreros han vuelto al trabajo.

La Compañía se ha negado a readmitir a un centenar, seleccionados de los que más se han distinguido durante el conflicto.

DE BILBAO

Después de los sucesos

Bilbao, 29.—Las autoridades continuaron adoptando precauciones, aunque menos ostensiblemente que en los días anteriores.

Se encuentra en ésta un representante de los comunistas madrileños para organizar un mitin monstruo, en el que tomarán parte elementos republicanos, socialistas y comunistas, para lograr la adhesión de los obreros de aquí.

NAVEGACION AEREA

SEVILLA-BUENOS AIRES

Sevilla, 29.—Se ha reunido en el Ayuntamiento, presidida por el alcalde, la Comisión especial de navegación aérea, acordando que la Alcaldía se dirija con toda urgencia al ministro de Fomento interesándole noticias del anteproyecto de estación aérea Sevilla-Buenos Aires, cuya concesión es de vital importancia para esta ciudad.

A propuesta del alcalde interino, Sr. Jiménez Aragón, se acordó asimismo celebrar una nueva reunión mañana, invitándose a la misma a los directores de los diarios locales para pedirles hagan una campaña de divulgación de este asunto, exponiendo los antecedentes del anteproyecto, al objeto de que Sevilla entera se dé cuenta exacta de la transcendencia del mismo.

EL "CRISTOBAL COLON,,

PRUEBAS PRELIMINARES

El Ferrol, 29.—Ha regresado al puerto el trasatlántico «Cristóbal Colón», después de efectuar las pruebas preliminares.

El buque alcanzó durante las pruebas la velocidad máxima de dieciocho millas por hora.

Fueron a bordo los generales del Departamento y las autoridades locales.

DE SOCIEDAD

NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACION

Mañana miércoles, festividad de Nuestra Señora de la Consolación, celebran sus días la duquesa de Montemar.

Marquesas de Quirós, Castel León, Casa Jiménez, Cavaselice y viuda de Méritos.

Condesa viuda de los Andes.

Señoras de Pelizaeus, Navarro Reverter y Gomis (D. Juan), Martínez Alcubilla y Pombo (D. Juan)

Señoritas de Castillejo y Wall, Navarro Reverter, Osorio de Moscoso y Martín Montalvo.

VIAJEROS

Ha llegado a La Granja la marquesa de Moctezuma.

—A Liérganes ha marchado el marqués de Oquendo.

—Han regresado a Madrid: de Eaux Bonnes, doña María Ortiz de la Riva, viuda de Casas; de San Sebastián, D. Vicente Zaldo, y de Caldas de Oviedo, D. Fernando Blas Alvarez.

—Se han trasladado: de La Granja a Llodio, para pasar unos días con los marqueses de Urquijo, la marquesa de Jura Real con su hija Trini; de Londres a París, la señora viuda de Avial; de Valencia a Fontanares, D. Carlos Dupuy de Lome; de Pradoluengo a San Sebastián, doña Isaura Zaldo, viuda de Zaldo.

EN HONOR DE LA INFANTA ISABEL

En el real sitio de San Ildefonso, los condes de Valmaseda, para inaugurar su casa, dieron un almuerzo en honor de la infanta doña Isabel, a quien acompañó su dama, la señorita Juana Bertrán de Lis.

Asistieron también el duque y la duquesa de Seo de Urgel, vizconde de Nava del Rey, señora de Gutiérrez Maturana (D. Manuel), la señorita Carmen Valmaseda y el marqués y la marquesa de Jura Real.

BODAS

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen se verificó la boda de la encantadora señorita Anita Cilleruelo con el joven abogado D. Manuel Cuervo.

Apadrinaron a los contrayentes la distinguida señorita María Teresa de Luque y de Santisteban y el padre de la novia, jefe de Carabineros, D. Mariano Cilleruelo.

Como testigos firmaron el acta matrimonial los Sres. Ruiz de Velasco, Pereda, Lacalle (D. Antonio), Espinós (D. Gustavo), Luque (D. Antonio) y los hermanos de la novia D. Juan y D. Luis.

—En Granada se ha efectuado el enlace de la señorita Emilia Dávila y Ponce de León, hija de los condes de Guadiana, con el capitán D. Luis Manzaneque, bendiciendo la unión el arzobispo de aquella diócesis.

SANTA ROSA DE LIMA

El día 30 serán los días de la duquesa de Amalfi.

Marquesas de Fuentehermosa, Mont Roig y Selva Nevada.

Condesas viuda de Belchite, Casa Miranda, Casa Tagle de Trassierra, Mirasol y viuda de Vega de Mar.

Vizcondesa de Uzqueta.

Señoras de Arriaga, viuda de Baüer, Campuzano (D. Manuel), Calderón y Ozores, Coghen, Fernández Medina, viudas de Figueroa, García del Val, Lacot y Macías, Mazorra Romero (D. Carlos), Moya, Ortega y Gasset, R. de la Pressa, Rivera Echegaray (D. Carlos), San Millán, Sanford, Spottorno (D. Ricardo), Vázquez y Zancada.

Señoritas de Arco y Vizmanos, Aristizábal, Cánovas del Castillo e Ibarrola, Luis Díaz, Martínez Campos, Mauri, Pascual de Pobil, Pérez Seoane, Potestad, San Miguel, Varillant, Tordesillas y Vázquez Silva.

Vida deportiva

AERONAUTICA

LA PROXIMA PRUEBA INTERNACIONAL

Después de un cuidadoso análisis de las condiciones del tiempo a principios del mes actual, basado en las experiencias realizadas durante los diez últimos años, parece ser que ningún «record» será batido durante la próxima prueba internacional, calculándose que el que más cubrirá apenas 500 millas.

Jack Boettner, que tripulará el globo «Goodyear II», de 80.000 pies cúbicos, ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Lo general, en esta época del año, son ligeros vientos que, alternados con calmas, facilitan muy pocas ocasiones para hacer grandes recorridos.»

«Todo depende—dice Boettner—del conocimiento que el piloto tenga de las condiciones atmosféricas y de su práctica como aeronauta, apelando a todos los recursos y maniobras, lo mismo que el tripulante de una embarcación, con la desventaja para el primero de tener quizás que quedarse sin defensa, si por cualquier maniobra se ve precisado a desprenderse de su lastre.»

Boettner, el mejor piloto de la Goodyear Tire & Ruber Company, tiene en su activo cientos de ascensiones, detentando un envidiable «record» de distancia. Durante la guerra regentó la Escuela aerostática Goodyear para la Marina.

En su viaje a Europa le acompañará su segundo, Jack Yolton, que también está preparándose, y confían ambos en que la inscripción Goodyear alcanzará un gran éxito en la prueba internacional que se celebrará en Bruselas el día 23 del próximo septiembre.

CICLISMO

MADRID-SANTANDER 22 Y 23 DE SEPTIEMBRE

Han comenzado las inscripciones de corredores para esta gran manifestación ciclista, que organiza «España Sportiva».

El número uno de los inscriptos es el famoso corredor santanderino Victoriano Otero.

Han anunciado su inscripción los corredores franceses siguientes:

José Pelletier, vencedor de San Sebastián-Madrid y de la vuelta a Cataluña en 1920, y primero en la categoría de aislados en la vuelta a Francia.

Mauricio Ville, vencedor de la vuelta a Cataluña de 1923, ganador de la segunda etapa de París-Saint Etienne, delante de Suter, Bellanguer, Jacquinot, Vermandell, etc., etc.; vencedor de Toulouse-Mont de Marsan, delante de Vermandell y Seller; ganador del Criterium de la Drome, etc., etc.

Gabriel Marsillac, campeón de París (todas las categorías), campeón de Francia en 1922, vencedor de París-Evreux, de París-Reims y del Criterium del Lyon Republicain.

Achilles Suchard (sobre Alleluia), campeón de Francia (amateur) en 1922 y 1923.

Leducq (sobre Alleluia), campeón de Franpeonato de Francia (Juniors).

Waves (sobre Alleluia), segundo en el campeonato de Francia (Juniors.

René Hamet (sobre Alleluia), tercero en el mismo campeonato.

Bonney (sobre Alleluia), cuarto en la misma carrera.

Georges Paillard (sobre Alleluia), campeón de París en 1923 y vencedor de París-Dieppe.

Pierre Lambert, de Begadan.

De Valladolid se proponen participar tres corredores, cuyas inscripciones las remitirán en breve.

PELOTA

LA GRAN SEMANA DE «SPORTS» VASCOS

El próximo domingo comenzará en Francia la Gran Semana de «Sports» Vascos, en la que tomarán parte los pelotaris más famosos de España y Francia.

La participación de los mejores aficionados y profesionales de los dos países, que jugarán el 2, el 8 y el 9, en Mauleon; el 3 y 4, en Tardets; el 6, en Salies-de-Bearn, y el 7, en Saint-Palais, asegura a la Federación Francesa de Pelota Vasca, organizadora del torneo, el éxito más completo.

LAFOREST

El viaje del Rey a Roma

Como ya indicábamos ayer en nuestra información de San Sebastián, en el Consejo de hoy, o en los que se celebrarán esta semana, será tema de uno de éstos el viaje de Su Majestad el Rey a Roma.

Siempre que se ha hablado de este viaje surgieron incidentes que dieron por resultado que se desistiese del mismo; por esto ahora no es de extrañar que despierte la natural expectación.

Parece que el viaje está acordado en principio que se realice en otoño, y falta por determinar la fecha exacta.

Toda la correspondencia para este periódico debe ser dirigida al apartado 12.016, de Madrid.

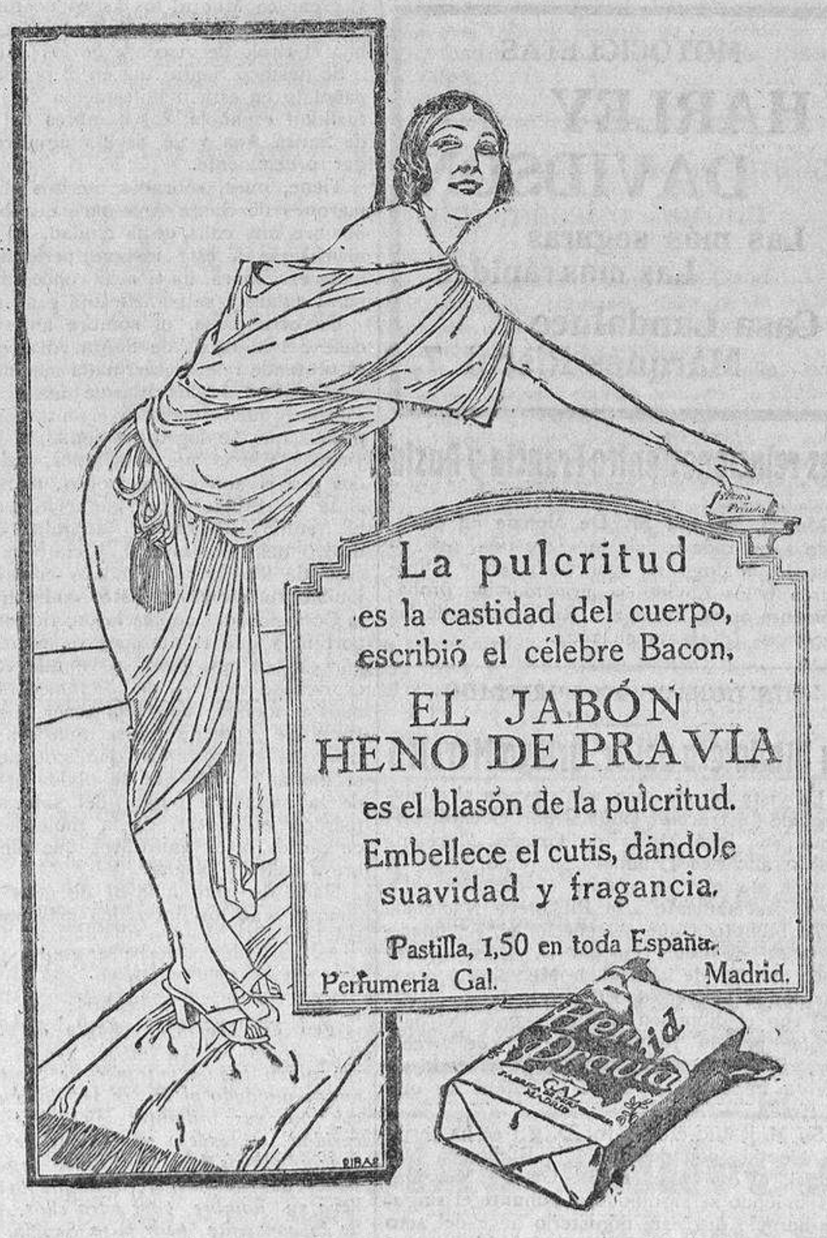

2009 Ministerio de Cultura

Hace cincuenta años

29 DE AGOSTO DE 1873

MADRID

El ministro de la Gobernación hizo conocer ayer en la reunión de la mayoría la estadística de los carlistas que hay en campaña, asegurando que ascienden los de Navarra a 14.000, los de Castellón a 5.000, y hay otros 15.000, no todos bien armados, en Cataluña y el resto de las provincias donde tienen partidas. Total: 34.000.

PROVINCIAS

Según telegrama del gobernador de Badajoz, ha sido alcanzada por el capitán Vargas, de la Guardia Civil, la partida carlista Sabariegos, poniéndola en precipitada fuga.

El cabecilla Sierra, herido y prisionero.

EXTRANJERO

Las autoridades portuguesas han puesto en prisión a un cura, que en uno de los pueblos de la frontera protegía a los carlistas, facilitándoles armas y prestándoles activa cooperación.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

Lápidas conmemorativas

Justo es reconocer que la Prensa y el Ayuntamiento laboran constantemente por divulgar grandezas históricas y por rendir homenajes a hombres célebres.

En poco tiempo, el Concejo madrileño ha costeado numerosas lápidas, y tiene proyectadas las del doctor Vera y la de Manuel García, autor del laringoscopio.

Consideramos muy merecidos esos tributos, y únicamente nos permitimos proponer una modificación, y es que en vez de sembrar de lápidas las fachadas de casas, que por cierto pasan desapercibidas a los transeuntes, se empleen en la rotulación de las calles y plazas, y decimos esto porque, por regla general, los hombres célebres a los que se trata de homenajear tienen dedicada una vía pública, y resultaría elemento artístico y prueba fehaciente del tributo de admiración y de cultura.

En la ciudad de Valencia se ha generalizado ese tributo para glorificar a sus ilustres hijos, y en Madrid nos serviría para corregir olvidos, pero sin supeditarnos a exclusivismos locales, para no desmentir la hidalguía de esta villa y corte, que ha sido, es y será siempre el corazón y el cerebro de España.

Hasta la fecha nada se ha hecho por exteriorizar un recuerdo a la memoria de matritenses tan ilustres como el general Castaños, el literato José Echegaray, el actor Emilio Mario y el noble doctor Manuel de Tolosa Latour.

Idéntico olvido existe con los escritores Eusebio Blasco y Joaquín Dicenta, con el político Alberto Aguilera, con el periodista y filántropo marqués de Santa Ana, y hasta con el gran Carlos III, cuyas iniciativas y notables obras tanto beneficiaron el engrandecimiento de la capital.

Esta costumbre fácilmente se establecería, pues el Ayuntamiento ya la empleó con motivo de rotular la plaza de Rubén Darío, y anteriormente el popular Centro de Hijos de Madrid la inició costeando la artística lápida que ejecutó el escultor Borrás y que está en la moderna plaza de España.

Bien hizo dicho Centro en poner como dedicatoria el honroso «Pro Patria», pues a su glorificación contribuyeron los héroes y los genios que inmortaliza la gratitud y la admiración del pueblo madrileño.

Leopoldo Fau de Casa-Juana.

Asesinato de los delegados para la delimitación de la frontera de Albania

Atenas, 29.—Cuando viajaban en automóvil por la carretera de Janina a Santiquaranta el general Telini, el médico Sr. Scorti y el teniente Conati, miembros de la Delegación italiana a la Comisión de delimitación de la frontera de Albania, fueron asesinados por unos desconocidos que se dieron a la fuga.

El «chauffeur» del vehículo y el dragomán (intérprete) de la Delegación han sido igualmente asesinados.

El Gobierno griego expresó, tan pronto como tuvo noticia del suceso, su sentimiento al ministro de Italia en Atenas.

EMOCION EN ROMA

Roma, 29.—La noticia del asesinato en la carrertera de Janina a Santiquaranta de varios oficiales italianos, ha causado hondísima impresión en todos los centros políticos y militares y en la opinión pública.

Se asegura que el ministro de Grecia en esta capital ha estado ya en la Consulta para expresar en nombre de su Gobierno al de Italia el hondo sentimiento que ha experimentado por ese triste suceso.

Movimientos sísmicos en Italia

Roma, 29.—Se han registrado movimientos sísmicos en Sarzana y Aulla.

Los vecinos de dichas poblaciones, llenos de pánico, abandonaron sus hogares, pasando toda la noche en el campo.

LA OCUPACION DEL RUHR

Declaraciones de un "leader,, socialista inglés

Berlín, 29.—El «Vorwaerts» publica unas declaraciones del jefe socialista inglés Thomas Shaw que éste ha dirigido al Comité directivo del partido internacional socialista, y que contienen sus impresiones después de una larga estancia en el Ruhr.

Dice que los obreros alemanes de la región ocupada están dispuestos a deponer la resistencia pasiva siempre que no existan las coacciones actuales y cuando los expulsados regresen a sus hogares. Los trabajadores del Ruhr afirman que no trabajarán bajo la amenaza de las bayonetas francesas y belgas.

El jefe de los socialistas británicos pide que se emprenda una acción urgentísima en el Ruhr, pues de lo contrario es inminente una explosión de la indignación popular, cuyas consecuencias son incalculables.

LA VIDA POLÍTICA

HABLANDO CON EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

El jefe del Gobierno asistió esta mañana desde muy temprano a su despacho oficial. Recibió a los repórters.

«No hay otra noticia—comenzó diciéndoles—que la que ustedes conocen referente al indulto del cabo Sánchez Barroso. Yo me cuidé de que tan pronto fuese firmado por Su Majestad se hiciera público, y encargué mucho al ministro de la Gobernación que no perdiera instante en comunicarlo a la Prensa y a los gobernadores de provincias.

No tengo para qué ocultar que pesaron mucho en el ánimo del Gobierno, inclinándole a aconsejar a Su Majestad el ejercicio de su regia prerrogativa, la calidad de las personas que solicitaban el indulto. Entre ellas figuran el cardenal primado, la madre y el hermano del suboficial muerto en los sucesos y el Infante D. Carlos, quien en su calidad de comandante general de la segunda región se dirigía al Gobierno, comunicándole que, cumpliendo con su deber, había aprobado la sentencia recaídaeeeeeeeeee tt taoin shrdlum sentencia recaída; pero que al propio tiempo llamaba su atención por si encontraban medios que le permitieran aconsejar a Su Majestad la concesión del indulto.

Creo—añadió el marqués de Alhucemas—que éste habrá sido acogido por la opinión pública con satisfacción; pero ya que el Rey ha ejercido ese acto de piedad, y el Gobierno cumplido un deber aconsejándoselo, entiendo yo que conviene que todos contribuyamos, la opinión y la Prensa sobre todo, a evitar que se produzcan ambientes propicios para el desarrollo de sucesos que no debieran tener lugar. Es preciso suprimir las fantasías, y que la Prensa, como la misma opinión, lo reconocerá, que en asuntos como los de Marruecos hay que proceder con serenidad y limitarse en sus noticias a das las de carácter oficial.

Otra rebelión de campesinos contra los "Soviets,,

Helsingfors, 29.—Dicen de Rusia que en las regiones de Odesa, Don y el Cáucaso, se registran rebeliones de los campesinos contra las requisas de víveres y cereales ordenadas por las autoridades sovietistas.

También parece confirmarse que en Fergan (Turquestán) los campesinos han destituído violentamente al «Soviet». El jefe de los sublevados es el ex oficial turco Soli-bajá, que ha lanzado una proclama, dirigida a todos los mahometanos, para que se liberen del yugo rojo.

MOTOCICLETAS

HARLEY DAVIDSON

Las más seguras
Las más rápidas

Casa Landaluce
Marqués Riscal 7,

Las relaciones entre Francia y Rusia

Moscú, 29.—El Sr. De Monzie ha declarado a un redactor de la «Izvestia», que un acuerdo análogo al concertado entre Dinamarca y los Soviets se firmará muy probablemente entre Francia y Rusia antes de las elecciones francesas en 1924.

UN DONATIVO ESPLENDIDO

La biblioteca del Dr. Ortega Morejón

En vista de una instancia elevada al ministerio de Instrucción pública por el excelentísimo Sr. José María de Ortega Morejón, magistrado del Tribunal Supremo, con la súplica de que se acepte el donativo que hace, precisamente a la Biblioteca Nacional, de la biblioteca que perteneció a su finado hermano de doble vínculo D. Luis, académico que fué de la Real de Medicina y senador por la Universidad Central; de conformidad con el dictamen emitido acerca del particular por la Junta facultativa de Archivos, Bibliotecaes y Museos, y teniendo en cuenta Importancia de la biblioteca de que se ttraaa, — —

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido aceptar, con destino a la Biblioteca Nacional, el donativo del Sr. Ortega Morejón, disponiendo se signifique al donante el singular aprecio que este ministerio hace del acto plausible por él realizado, tanto más cuanto que se ha ofrecido a costear los gastos consiguientes de traslación de la biblioteca, colmando así, y en memoria de su ya citado hermano, la medida de su altruísmo en el asunto.

UN COMENTARIO OPORTUNO

La calle del Marqués de Santa Ana, de Sevilla

El ex concejal de Sevilla Sr. Montoto ha publicado en el *Noticiero Sevillano* el artículo que reproducimos a continuación.

*

Más de una vez hemos oído decir que el nomenclátor de las calles de Sevilla es el padrón de vecinos de la ciudad, ¡tantos son los nombres de personas que en él se hallan!

Aun admitiendo y dando por buena la anterior ironía, ¿se sigue algún mal, algún perjuicio a los intereses morales y materiales de la colectividad? Todo lo más y peor que se saca en conclusión de esa abundancia de nombres, es que la honra del rótulo de una calle se ha prodigado mucho o tiene escasa importancia. Pero ¿de qué honra y premios que se dan en nuestros días no puede decirse otro tanto? ¿No vemos ya sin escandalizarnos cómo a cualquier zascandil político, que sin título de bachiller y sin saber escribir a derechas, se le decora con una cruz en recompnesa a sus méritos científicos y literarios? ¿No vemos cómo a personas que, sin otros antecedentes que dar unas pesetas (no muchas), se les constituye de golpe y porrazo en título del Reino, haciéndose la transfusión de la sangre azul en las venas que antes la llevaron bermeja? ¿Se le ha ocurrido a alguien, por ventura, pedir a los altos poderes de la nación una revisión de los honores concedidos a los ciudadanos?

Pues aquí, en Sevilla, por obra y gracia del capricho, se pretende ir a esa revisión en cuanto a los honores que el Ayuntamiento ha otorgado, porque una revision de valores, como hoy se dice, y no otra cosa es en esencia el dictamen del nuevo nomenclátor. Como para esa revisión no hubo un criterio fijo, elevado y libre de pasiones, se ha venido a caer en la injusticia y en la arbitrariedad.

So capa de restablecer rótulos de calles relacionados con la historia y tradiciones sevillanas, se pretenden borrar nombres de insignes sevillanos que extendieron su fama fuera de nuestra ciudad, y en la historia patria tienen ya su consagración merecida. Si estos nombres, conocidos y acatados en toda la nación, son tratados tan irrespetuosamente por sus paisanos de hoy, ¿qué esperan para el porvenir esas medianías que ni aun en la localidad consiguen el común asenso, no obstante las favorables condiciones en que la suerte les colocó?

Uno de los sevillanos que el siglo pasado paseó por toda España unido a su nombre el de Sevilla, fué don Manuel María de Santa Ana, marqués de su apellido al correr de los años, como premio a sus servicios y méritos. Estos los reconoció el Ayuntamiento de Madrid dando, el año 1894, el nombre de Marqués de Santa Ana a la antigua calle del Rubio. Honra igual le concedió el Ayuntamiento de Sevilla, poniendo el nombre del insigne periodista y marqués a la calle de los Jimios.

Recientemente, el brillante escritor Pedro de Répide, en uno de sus interesantes artículos publicados en un popular diario de Madrid, haciendo la historia de las calles de la villa y corte, elogia grandemente a Santa Ana, como periodista y fundador de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y por su caridad al crear en Madrid los asilos nocturnos, por cuya benéfica iniciativa le fué otorgado a su hijo el título de vizconde de los Asilos.

Se destacó Santa Ana en el periodismo español, y en esta manifestación de la intelectualidad española, los nombres del marqués de Santa Ana y de Sevilla figuraron en lugar preeminente.

Tiene, pues, sobrados méritos el sevillano marqués de Santa Ana para que ostente su nombre una calle de la ciudad. Al proponer ahora que a este insigne periodista se le quite esa honra, ha tiempo concedida con general aplauso, se comete una gran injusticia.

De otra parte, el nombre anterior de la calle del Marqués de Santa Ana, que ahora se pretende restablecer, nada supone ni nada significa en la historia de nuestra ciudad. Porque ¿quiere decirnos el autor de tal propuesta qué se logra volviendo al rótulo de Jimios? Cierto que los jimios, más conocidos por el nombre de monos, merecen toda clase de respeto y consideración, y con ellos ha tenido el dictamen singular deferencia dentro del reino animal, y claro es que este caso de los jimios o monos constituye una jimiada o monería. Estos animalitos, para la Comisión del nomenclátor, tienen más importancia que el marqués de Santa Ana, y por eso en este caso se ve una vez más el caprichoso criterio del dictamen. Si los jimios o monos vuelven a tener una calle en la ciudad ,¿por qué no se mide con el mismo rasero a los cochinos, que, con perdón, así se llaman? ¿Por qué se olvida el dictamen de la saltadora pulga, del sabroso puerco (perdón otra vez), de la molesta mosca y de tantos otros animalitos que dieron nombre a calles y plazas?

Nada de trato a favor de unos animales, aunque sean los jimios los más parecidos al hombre.

UN EX CONCEJAL

*

Sólo un breve comentario nos merece el origen del brillante artículo del Sr. Montoto. Si en Sevilla existen gentes que ignoren quién fué el marqués de Santa Ana, o hayan olvidado al ilustre sevillano que mereció, por sus brillantes iniciativas y por su caridad, el respeto y el amor de todos sus conciudadanos, y si ese olvido llega hasta el punto de cambiar el rótulo de la calle que lleva su nombre, peor para ellos. Y si Sevilla lo consiente, peor para Sevilla.

LA TRAGICA CLASE MEDIA

Budapest, 29.—A propuesta del ministerio de Previsión social, el Consejo de ministros ha votado un crédito de seis mil millones de coronas para socorrer a los indigentes en el otoño e invierno próximos, organizando especialmente estos socorros a la clase media, que es la que más cruelmente sufre las consecuencias de las condiciones económimas.

El año pasado se instalaron cocinas populares para obreros, a las que acudió poco público. Por el contrario, las establecidas a título de ensayo para empleados y funcionarios fueron literalmente invadidas y resultaron insuficientes para el gran número de personas que acudían a ellas. Por ello el esfuerzo de las autoridades va dirigido al auxilio de los indigentes de la llamada clase media que pudiera llamarse ahora clase proletaria.

UNA INFORMACION PUBLICA

El seguro de enfermedad

Es interesantísima la siguiente real orden que ha dictado el ministro del Trabajo:

«La Conferencia Nacional de Seguros de Enfermedad, Maternidad e Invalidez que durante el mes de noviembre último se celebró en Barcelona, bajo los auspicios del Instituto Nacional de Previsión, y con el concurso del Instituto de Reformas Sociales, Real Consejo de Sanidad, Comisaría general de Seguros, Reales Academias de Medicina de Madrid y Barcelona, Mancomunidad de Cataluña, y Ayuntamiento y Caja de Pensiones para la vejez de la última capital citada, han aportado al Gobierno valiosísimos elementos de juicio para ilustrarle en la orientación que ha de seguirse para el desarrollo de aquella rama de la legislación social, tan retrasada todavía en España.

Un informe del Instituto Nacional de Previsión, fundado en las enseñanzas de aquella Asamblea, ha servido de base, juntamente con otro no menos ilustrado del Instituto de Reformas Sociales, a reciente real decreto, en el que se atiende al establecimiento de un seguro de maternidad; y es proposito del Gobierno, como en el preámbulo de la citada disposición se indica, atender asimismo al riesgo de enfermedad de las clases trabajadoras; pero siendo esta última una de las más hondas reformas que en la política social se han de acometer, estímase la conveniencia de que el asesoramiento que se desprende de la Conferencia de Seguros sociale antes aludida, se complete con una información pública, mediante la cual se dé nueva ocasión a las manifestaciones de toda clase de entidades, colectivas e individuales, especialmente de los elementos industriales del país, los que, no obstante que ellos han de ser muy directamente afectados por tan ineludible reforma, no concurrieron a aquella Conferencia.

En su virtud, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.° Queda abierta en este ministerio hasta 31 de diciembre del presente año una información pública, a la que podrán acudir, en consecuencia, toda clase de entidades, individuos y colectividades, exponiendo por escrito lo que estimen conveniente acerca de los extremos que a continuación se indican, con relación al establecimiento en España de un sistema de seguro de enfermedad:

a) Quiénes deben ser beneficiarios.
b) Auxilios a que tendrán derecho.
c) Quiénes y en qué cuantía deberán contribuir al sostenimiento del seguro.
d) Organos oficiales y particulares a que se deberán encomendar la administración y efectividad del seguro, y coordinación que debe establecerse entre ellos.
e) Sistema que se debe seguir para la fijación de las tablas de morbilidad.

2.° Terminado el plazo señalado anteriormente, la información realizada será remitida al Instituto Nacional de Previsión, el cual, en vista de las manifestaciones en ella recogidas y teniendo en cuenta al mismo tiempo las conclusiones de la Conferencia de Seguros Sociales de Barcelona a que se ha hecho referencia, propondrá a este ministerio bien el oportuno anteproyecto de un sistema de seguro de enfermedad, con carácter obligatorio o mediante un régimen voluntario subsidiado, bien cualquiera otra medida que para la previsión de aquel riesgo pueda sugerirle la antedicha información.»

El matrimonio de Cebolla

UNAS ACLARACIONES

Se nos ruega por persona autorizada, y nosotros atendemos con mucho gusto el ruego, hagamos constar que ni por el señor cura ni ningún otro sacerdote de la parroquia de San Luis se ha hecho el expediente matrimonial de Francisco González con Dedicación Pérez: ni en la misma parroquia se ha celebrado el referido matrimonio.

*

El testigo Jesús López Fernández, domiciliado en la calle de Ferraz, 10, que figuró en el otorgamiento de la escritura de hipoteca, y que fué requerido, y no detenido por la Policía, como se dijo por un error, quedó en libertad por no haber resultado cargo alguno contra él.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... Admón. y Caja: Arenal, 1 y Puerta del Sol, 8. Redacción y talleres: Factor, 5 y 7.

SUSCRIPCIONES	Trim.	Sem.	Año
Provs. y posesiones españolas en Marruecos.....	9,00	18,00	36,00
Portugal...	10,00	20,00	40,00
Las demás naciones.....	15,00	30,00	60,00

APARTADO DE CORREOS, NUM. 12.016

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor Administrador de este periódico.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

La de hoy publica, entre otras, la siguiente disposición:

GUERRA. — Real orden disponiendo que el teniente coronel de Estado Mayor don Manuel Lon Laga quede afecto de manera permanente a la representación de España en la Sociedad de las Naciones y asista con ella a todas las reuniones que ésta celebre.

EL «DIARIO OFICIAL»

Hoy publica el «Diario Oficial», entre otras, las siguientes disposiciones:

Destinos.—Destínase a la Intervención militar de la zona de Larache al teniente de Infantería D. Santiago Roviralta, y a la de Melilla al teniente de Ingenieros D. Gonzalo Herranz.

—Se destina a la plantilla del servicio de Aviación al teniente de Infantería D. Angel Orduña, y cesa en el servicio de Aeronáutica; y se dispone que se incorpore a su destino el del anterior empleo y arma D. Guillermo de Miguel.

—Idem a la situación C) del servicio de Aviación al capitán de Infantería D. Manuel Martínez Vivanco.

—Mañana se publicará propuesta de destinos del personal del Cuerpo auxiliar de Intendencia.

Concurso.—Se anuncia concurso para cubrir una vacante de teniente ayudante de profesor que existe en la tercera Sección de la Escuela Central de Tiro.

Supernumerario. — Ha sido declarado supernumerario, sin sueldo, el capitán de Ingenieros D. Francisco Prats, y el capitán de Intendencia D. Eduardo García Durán.

Vuelta al servicio.—Se concede la vuelta al servicio activo al capitán de Intendencia don Pedro Calvo Finó.

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraer matrimonio al capitán de Intendencia D. Miguel Muro Gómez.

FIRMA REGIA

Decretos firmados por S. M. el Rey yrecibidos en la valija de hoy:

MARINA.—Nohbrando para el mando de la provincia marítima de San Sebastián al capitán de navío de la escala de tierra D. Eugenio Bezares y Castaño, y otro concediendo la libertad condicional a varios reclusos por los Tribunales de Marina.

HACIENDA.—Regulando el régimen fiscal de las fábricas de chocolates y de torrefacción de café, establecidas tn las zonas de vigilancia, y otro sobre circulación de mercancías sujetas al requisito de guía.

GOBERNACION.—Regulando la enajenación de los bienes inmuebles no amortizados, prtennecientes a las fundaciones benéfico particulares o de carácter mixto.

—Disponiendo que cese con fecha 5 de septiembre próximo, por cumplir la edad reglamentaria, el comisario de primera clae del Cuerpo de Vigilancia D. Antonio Caro López.

—Modificando las plantillas del personal médico de las estaciones sanitarias de los puertos de Bilbao, Mahón y Melilla.

—Concediendo la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia, con distintivo modado y negro, al doctor en Medicina D. Vicente Martín Romera.

—Admitiendo la renuncia que del cargo de comisario general re Vigilancia de Barcelona, electo, ha presentado D. Alvaro de Juana y Foncea.

Reconociendo condiciones para ser nombrado comisario general de Vigilancia de la provincia de Barcelona a los jefes de la Guardia Civil o de la escala activa del Ejército, y también a los funcionarios de las primeras categorías del Cuerpo de Vigilancia.

—Nombrando para el cargo de comisario general de la provincia de Barcelona a don José Coelle Puigdemesa.

—Promoviendo al empleo de jefe de centro del Cuerpo de Telégrafos, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a D. Francisco Esteban y Ruiz.

—Declarando jubilados y concediendo honores de jefes superiores de Adminitración civil, libres de gastos, a los jefes de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos D. Ramón Letamendi Salinas y don José Bosqué Juncoso.

EL ASESINATO DEL AGENTE FERNANDEZ ALEGRIA

Detención del autor en Madrid

El 4 de julio último fué muerto a tiros por unos sindicalistas, en Barcelona, el agente D. eJsús Fernández Alegría, que iba vigilando con otro compañero al abogado señor Horns, amenazado de muerte.

ESstos días el director general de Orden público, D. Carlos Blanco, supo por una confidencia que el señalado como autor del asesinato si no estaba en Madrid, se hallaba en vísperas de llegar, procedente de Barcelona.

El Sr. Blanco comunicó la noticia al comisario jefe de la primera brigada, D. Luis Fenoll, que con los agentes Díaz y Huidobro, se dedicó ayer a comprobar si había podido llegara Madrid el acusado, y en caso contrario, tomar las medidas para poderle detener al llegar en cualquiera de los trenes o por las carreteras que afluyen a la villa y corte.

El sujeto que se buscaba, y que era conocido de los agentes Díaz y Huidobro, llegó por la noche en elmixto de Andalucía, y ha sido detenido por el Sr. Fenoll y los citados agentes esta mañana, al bajar las escaleras del Metro en los Cuatro Caminos.

Se llama José Picón Martín (a) Valladolid, de veintiséis años, pulidor en mármol, y domiciliado en Rocafort (Barcelona).

Está convicto y confeso.

VEASE EN ULTIMA PLANA INFORMACION DE INTERES GENERAL

2009 Ministerio de Cultura

INDUSTRIA — VALENCIA — COMERCIO

INTERESES AGRARIOS

Las plagas de los alfalfales

En vano trata el labrador, sin regatear en lo más mínimo su esfuerzo, conseguir que la agricultura se desenvuelva y rinda en la medida necesaria, no ya para colmar sus ideales, sino tan sólo para satisfacer sus necesidades más perentorias.

El cultivo del campo cada día va siendo menos productivo; cada día crecen los tributos y menguan las cosechas, porque es regla general que el Tesoro no se acuerde de los agricultores sino cuando se ve obligado a exigirles mayor esfuerzo contributivo, a fin de cubrir los crecientes gastos de los presupuestos.

Triste espectáculo ofrecen en estos días los campos de la provincia de Valencia, como los de otras muchas de España. Allí en las hermosas y fértiles vegas levantinas, el estiaje, agudizado en el verano que corremos en forma que no se recuerda igual ni por los campesinos más ancianos, seca por completo los plantíos. Las huertas y naranjales, secos también, amenazan con dañarse o perderse para siempre si la lluvia no se anticipa a la otoñada.

Mas no es esta la única calamidad que pesa sobre los agricultores: aun son más temibles para ellos las plagas del campo que asolan sus cosechas.

Los campos de alfalfa, sobre todo, se encuentran invadidos por diferentes familias de insectos a cuál más perjudiciales, y el labrador se ve abandonado a sí mismo, sin mas ayuda que su esfuerzo y su iniciativa para luchar contra las terribles plagas.

Examinemos cuáles son las más importantes de éstas, señalando de paso los únicos medios que la iniciativa individual tiene para oponerse al avance desolador.

Desde luego puede afirmarse que el corte de alfalfa en el mes de agosto se considera perdido, principalmente por la presencia del llamado «Piojo de los alfalfales», que no es otro que el lepidóptero «Bombix», de fabulosa fecundidad, y cuyas orugas atacan a las hojas de la alfalfa en los meses de estío, principalmente en el de agosto, destruyéndolas por completo.

La fórmula que algunos labradores de los campos valencianos tienen aplicando con algún éxito para extinguir tan dañoso insecto es la siguiente:

Nitrobenzol, 5 litros; ácido sulfúrico, 5,5 idem; agua, 100 ídem.

Claro está que las mariposas, por ser nocturnas y por su gran movilidad, han de ser atacadas de distinta forma, y por ello los labradores han ideado otro procedimiento tampoco definitivo, pero que remedia en parte y extingue gran número de estos volátiles.

Para cazarlas colocan en el campo numerosas lámparas de acetileno, que, por su brillantísima luz, atraen a las mariposas, y en torno a estas lamparillas se colocan redes cuyos hilos están impregnados con liria u otra materia pegajosa, a fin de que cuando revoloteen los insectos en torno de la luz queden presos en las redecillas.

Pero no son sólo estos insectos los que infectan los alfalfales; junto a ellos pueden advertirse con frecuencia otros, entre los cuales deben considerarse como más dañinos los pulgones, pertenecientes al orden de los hemípteros, que científicamente son conocidos con el nombre de «Aphis medicalinis», de cuerpo negruzco y pequeño tamaño, en su mayor número ápteros.

Estos animalitos, por su escasa agilidad, observan una vida sedentaria, destruyendo en poco tiempo la planta que han elegido, porque por succión extraen con su pico la savia del tallo o de la hoja de la allalfa, destruyéndola en pocos días.

La fórmula usada más generalmente contra esta especie de insectos es la siguiente:

Pulverizaciones con jabón y petróleo a razón de 1,5 y 2 por 100, respectivamente.

Otra de las plagas que este año ha atacado más los fértiles campos de Valencia es la constituida por unos insectos coleópteros de unos tres milímetros, que los primeros días de nacido aparece con un bello color verdoso y alas pequeñas, hoy, por desgracia, muy conocido de los agricultores de todo el reino de Valencia, y por los de todo el Levante. Sus antenas tienen el primer artejo verde, el segundo color ocre, y muy oscuro el tercero. El tórax es verde también, como asimismo la cabeza, y tiene dos puntos negros dispuestos simétricamente. Cuando alcanza su desarrollo completo toma un color uniforme rojo.

Anida en las hojas donde pone unos cien huevos que envuelve en una sustancia o secreción glutinosa.

Señálanse también otros insectos de distintas familias, todos a cual más voraces, que es presico extinguir si no se quiere agravar el mal para los años venideros.

¿Qué ha hecho hasta ahora el ministerio de Fomento para remediar el mal?

Datos y observaciones sobre la situación del puerto de Valencia

Los artículos que venimos publicando sobre el tema que encabeza estas líneas no son reflejo de un criterio personal, no somos nosotros, sino cuantos se interesan por los intereses generales de la provincia de Valencia quienes unen a la nuestra su protesta contra las arbitrariedades que vienen observándose en el puerto valenciano.

He aquí si no cómo, refiriéndose al punto tesis del último de nuestros artículos, se expresa nuestro querido colega «La Correspondencia de Valencia»:

«No cabe duda alguna de que el desbarajuste existente en nuestro puerto es debido a la falta de una reglamentación en los atraques y sitios fijos para determinadas mercancías; los que vivimos en él sabemos que en la parte de muelle en que atracan las embarcaciones de cabotaje, las de pesca, desguage y vapores amarrados, interviene un organismo distinto al del muelle de Tierra, donde atracan los vapores fruteros y resto de puerto; todo ello es debido a la pugna de dos organismos oficiales y al poco interés que demuestran armadores y el comercio en general, especialmente la Cámara de Comercio, que es la que tiene la solución del problema en la mano.

Me explicaré.

Bastaría con dar cumplimiento al artículo 143 de la ley de Comunicaciones Marítimas, que determina la obligación que tienen las autoridades de Marina de constituir las Juntas locales de Navegación. Su composición debe ser ésta: un presidente, capitán del puerto, y seis vocales, a saber: un práctico, nombrado por la respectiva corporación; un representante de los capitanes, nombrado por la correspondiente Asociación más numerosa de la localidad, donde la hubiere, y donde no, un capitán que haya ejercido mando de buque, elegido, en su caso, por los de la clase; un naviero nombrado por la Asociación respectiva, y donde no la haya, por los armadores; el ingeniero director de la Junta de Obras del puerto; el presidente de la Cámara de Comercio de la localidad.

Además del mencionado artículo, existe la circular del 14 de enero de 1920 («Boletín Oficial del Ministerio de Marina, número 17-22»), que recuerda a los capitanes de puerto que hagan constar en las actas de constitución de las mencionadas Juntas locales, con toda claridad, la forma en que sean elegidos los vocales y también que deberán velar celosamente para que se dé cumplimiento a la ley.

Pues bien. Esta Junta local de Navegación, que es la única que tiene atribuciones para elevar o rebajar las tarifas de practicajes, amarrajes, movimientos interiores del puerto y reglamentación del mismo, NO SE HALLA CONSTITUIDA. ¿Por qué? Supongo que por olvido involuntario de las Corporaciones oficiales de la localidad y de los armadores, únicos que debieran de interesarse en que estuviese formada esta Junta.

La otra versión es que no existe en esta localidad Asociación de capitanes y pilotos de la Marina mercante, aunque esto último parece extraño por cuanto el precitado artículo y circular señala bien a las claras que no es óbice la falta de ella, ya que dice que se convoque libremente a los elementos afines para que nombren vocal. La falta de este organismo, factor importantísimo por los elementos que la constituyen, es la causa de todo lo que ocurre en el puerto, falto de una reglamentación. Prueba de ello es que en los puertos de Barcelona, Cádiz y otros, no ocurren las cosas que se suceden diariamente aquí, las cuales omito enumerar, por no ser mi intención molestar organismos y autoridades que me merecen todos los respetos debidos, y sí únicamente decir que para bien de Valencia y del comercio en general, es de todo punto imprescindible se reglamenten los atraques, para que haya orden y concierto en el segundo puerto de nuestra costa mediterránea.

La Cámara de Comercio y armadores tienen la palabra.»

Carnet del turista

MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES.—Situado junto a la iglesia del Carmen. Es, después del de Madrid, el más importante de España. Horas de visita: los domingos y jueves no festivos, de diez a una y media. Entrada pública mediante el pago de 50 céntimos, todos los días laborables; a las mismas horas, y desde las tres de la tarde hasta la puesta del sol. Tranvía más próximo para visitar el Museo, número 5.

MUSEO PALEONTOLOGICO.—Instalado este magnífico Museo en el antiguo edificio del Almudín. Entrada pública y gratuíta todos los días laborables, mediante pase que se da en estas oficinas. Tranvía más próximo para visitar este Museo, el número 1. (Descender en la plaza de la Constitución.)

MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE LA UNIVERSIDAD. — Entrada mediante autorización del rectorado. Tranvías más próximos para visitar este Museo, los números 1 y 2.

MUSEO DE ANATOMIA. (Facultad de Medicina, calle de Guillén de Castro, número 79.)—Entrada pública y gratuita, solicitando permiso del señor decano. Tranvía más próximo para visitarlo, el número 5.

PALACIO MUNICIPAL. (Está situado en la Alameda, frente al puente del Mar.)—Entrada todos los días laborables de nueve a una, mediante pase que se da en estas oficinas. Tranvías más próximos para visitarlo, los números 2, 3 y 4.

VIVEROS MUNICIPALES. Situados en la Alameda (frente al puente del Real).—Entrada pública mediante el pago de 15 céntimos, todos los días laborables, de nueve a una y de tres a cinco. Tranvía más próximo, el número 3.

TORRES DE SERRANOS. (Calle de Serranos.)—Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de nueve a una. (Dirigirse al portero de las Torres.) Tranvías los más próximos, los números 1 y 5.

PALACIO DE LA LONJA. (Situado en la plaza del Mercado.)—Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de nueve a dos. Tranvía más próximo, el número 7.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE MEDICINA. (Calle de Guillén de Castro, 79.)—Entrada pública y gratuíta, todos los días laborables, de nueve a una. Tranvía más próximo, el número 5.

ARCHIVO MUNICIPAL. — Entrada pública y gratuíta, todos los días laborables de diez a una.

BIBLIOTECA DE LA CASA DEL PUEBLO. (Plaza de Galindo.)—Entrada pública y gratuíta, todos los días laborables, de cinco y media tarde a ocho noche. Tranvías más próximos, los números 1, 2, 6 y 7 (en la parada del Olympia).

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD. (Calle de la Nave.)—Entrada pública y gratuíta, todos los días laborables, de diez a una, y los domingos no feriados, a las mismas horas. Tranvías más próximos, los números 1 y 2.

BIBLIOTECA DE LA CASA VESTUARIO. (Situada en la plaza de la Constitución.)—Entrada pública y gratuíta, todos los días laborables de cinco y media tarde a once noche. Tranvía más próximo, el número 1.

BIBLIOTECA COMPLEMENTARIA DEL CENTRO DE CULTURA VALENCIANA. (Situada en la Lonja, entrada por la calle de Cordellats.)—Servicio público todos los días laborables, de seis tarde a ocho noche. Tranvía más próximo, el número 1.

El monumento a Sorolla

Valencia está de luto. Un hombre, tal vez el más representativo y sin duda alguna uno de los que más gloria conquistaron para Valencia y para España, ha muerto.

El gran artista, en cuyos pinceles cuajó la luz del sol y el cielo valenciano, luz cegadora, fué un enamorado de su pueblo, y su pueblo, que le amó tanto, ha sabido tributarle, al recibir su cadáver, la más unánime prueba de admiración, no sólo por su obra, sino también por su vida, porque Sorolla fué ejemplo de energía, de optimismo, de franca alegría, de vencedor, de piedad hacia toda miseria, y de trabajo.

Sorolla ha muerto, y tras el último homenaje que los valencianos tributaron al recibir su cadáver, que han de guardar como reliquia, sólo resta realizar un esfuerzo para construir una estatua al insigne artista valenciano.

Mas no entendemos que en esta obra debe sólo su pueblo natal tomar parte; creemos que España entera tiene a un tiempo derecho y deber de contribuir a este póstumo homenaje, aunque, como es justo, la estatua tenga en la capital valenciana su emplazameinto. la capital valenciana su emplazamiento.

Sorolla ha dejado en toda España ciegos admiradores y devotos amigos, y a nuestro entender bastaría sólo que se nombrase una Comisión para llevar a la práctica la idea, Comisión que, con escaso trabajo, porque España entera está pronta a rendir al insigne pintor este tributo, llenaría su cometido.

Los Centros culturales de Valencia tienen la palabra.

Un dato para la biografía del maestro Sorolla

A nuestro querido compañero Claudio Astín debemos el siguiente dato de la vida íntima del gran pintor, con quien estuvo ligado por una estrecha amistad:

«Bajo un inmenso quitasol, Sorolla, en cuerpo de camisa y tocado con amplio chambergo arrocero, copiaba sobre el lienzo uno de sus modelos predilectos. Era éste un sobrio marinero llamado Pallás, que ya inútil por los años para las bregas marinas, seguía aún prestando su colaboración al costumbrismo que le vió nacer, enriqueciendo con la rudeza de su carne costrosa y su gastada traza de hombre de mar la paleta del más veraz pintor del Levante.

Era Pallás el tipo clásico del pescador. De media alzada, fuerte, nervudo, con la mirada fosca y viva de los hijos solares, y la piel curtida por las brisas salitres; si Dios, en el Paraíso Terrenal, hubiera querido para completar las especies poner allí un marinero del Golfo, no hubiera hecho con sus manos un tipo más hermoso ni más completo que éste.

Sorolla dispensaba a su modelo una protección vehemente y sincera, y Pallás, sabiéndose ya inútil para las arduas labores de la pesca, no sólo le agradecía su económica redencion, sino que cuando hablaba de su papel pictórico unía a la estimación de su alto menester un gran respeto y cariño para su «siñoret» Joaquín, por el que hubiera sido capaz de repetir sus más atrevidas hazañas en lucha con el embravecido mar. De tranquilas y ya patriarcales costumbres, Pallás nos entretenía, una vez terminada su «pose», con el relato de tales aventuras, que nos ponía frío en el alma y temblor en las carnes. Había sido un bravo, y hablaba de sus bravuras con la sencillez con que César hablaba de sus conquistas.

La mañana en que Sorolla terminó aquel lienzo en el que Pallás, apoyado en la cuaderna de una barca vieja, fumaba serenamente a su sombra la repleta cachimba, el antiguo pescador se acercó al lienzo, se contempló recreándose, y volviéndose hacia Sorolla, díjole emocionado:

—Siñoret, es vosté el millor home y el millor pintor del mon.»

Banco de Valencia
Operaciones de Banca, Caja de Ahorros.
—:-:— PERIS Y VALERO, 9 —:-:—
VALENCIA
(61)

Banco Comercial Español
PAZ, 14.—VALENCIA
Capital: 5.000.000 ptas.-Fondo de reserva: 1.307.077,04
Agencias y Subagencias: Castellón, Alcira, Gandía, Sueca, Olíva y Cullera.
(62)

Banco Valenciano de Crédito
SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
Autorizada por la Ley de 30 de junio de 1887.
Domicilio social: Martínez Cubells, 8
VALENCIA
Efectúa con sus asociados las operaciones siguientes: Descuento de letras y otros efectos.—Préstamos con garantía al 6 por 100 de interés anual.—Cuentas corrientes.—Imposiciones a plazo fijo al 4 y 5 por 100 de interés.—Cobro de créditos y facturas.—Informes comerciales gratuitos.
(64)

TABLEROS Y CHAPAS DE TODAS clases, marca «LUTERMA»
Grandes existencias. Pidan precios y condiciones
— AGENTES GENERALES —
MAC-ANDREWS Y C.º LTD.
San Vicente, 292.—VALENCIA
(65)

Federico Lis
EXPORTADOR Y CONSIGNATARIO
—:-:— 80, COLON, 80. —:-:—
VALENCIA
(66)

Antonio Montesinos
CONSIGNATARIO DE BUQUES
DESPACHO DE ADUANAS, EMBARQUES Y TRANSITOS
TELEGRAMAS: MONTEMAR
GRAO-VALENCIA
(68)

Miravet y C.ª L.da
—:-:— NAVIEROS —:-:—
CONSIGNATARIOS DE BUQUES
—Contramuelle, 21—GRAO—VALENCIA—
(69)

Sanz y Miquel
Agencia de Aduanas, consignaciones y comisionistas de tránsito.
MUELLE, 17.—GRAO.—VALENCIA
(70)

Antonio Corell Abad
REPRESENTANTE Y CONSIGNATARIO
— Buenavista, 37.—Apartado 125. —
VALENCIA
(71)

T. DOMINE Y COMPAÑÍA
AGENTES DE LA COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA
Comisión, consignación y tránsitos de todos los países a forfait reducidos.
Agencia de Aduanas.—Seguros marítimos.
GRAO-VALENCIA
REPRESENTACION EN MADRID
(74)

FERRETERIA
PORTLAND ASLAND
—:-:— BATERIA DE COCINA —:-:—
ARTICULOS SANEAMIENTO
ERNESTO FERRER
—:-:—2, BARCAS, 2—:-:—
VALENCIA
(45)

Vicente Cano
CONSIGNACION DE BUQUES
EXPORTADOR DE FRUTAS
GRAO-VALENCIA
(72)

Vda. Tomás Murillo
AGENTE COLEGIADO
Aduanas, Tránsitos, Consignaciones y Comisiones
Agencia comercial: VALENCIA (Puerto)
(75)

FABRICA DE AZULEJOS, ARTICULOS DE MAYÓLICA CON REFLEJOS METALICOS
Juan Bautista Huerta Aviñó
PLAZA DE LA ABADIA, 10
Manises
(76)

Gran fábrica de mayólicas y azulejos
Heredera de Juan B. Cabedo
Fábrica y Despacho: MANISES (Valencia)
Exposición: Calle Zaragoza, 29.-VALENCIA
(77)

Lillo Hermanos
:-: DESPACHO DE BUQUES :-:
Fletamentos.—Agencia de Aduanas.—Comisiones y Representaciones.—Tránsitos.—Seguros marítimos.
Depósito de cereales y legumbres.
:-: VICENTE LA-RODA, NUM. 7. :-:
GRAO-VALENCIA
(78)

Taller de maquinaria eléctrica
V. FERNANDO GAY
Avenida Aliados, núm. 119.—VALENCIA
(79)

Navieros y Consignatarios.—Agencia de Aduanas y Tránsitos.—Seguros marítimos
Ferrer Peset (S. A.)
GRAO-VALENCIA.—Muelle, 12
CASA EN CETTE.—SUCURSAL EN TARRAGONA
(80)

Martí y Muñoz
GRAO DE VALENCIA
AGENCIA DE ADUANAS
Comisión, Consignación y Tránsito.
Despacho: Muelle de Levante, 15. Teléfono 3.018
Fábrica de conservas vegetales y Envases de hojalata.
Camino de Algirós
(Junto a la estación del Cabañal).—Teléfono 3.029.
(81)

Romaní y Miquel
Agencia de Aduanas, Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Abonos.
Muelle, 15.—VALENCIA-GRAO
(82)

SUCESOR DE ENBERG Y COMPAÑIA
Consignatario de buques
Fletamentos---Comisiones---Tránsitos
"OTTO THORESENS LINIE"
Servicio regular entre España y Noruega.
"DEN NORSKA AFRIKA OG AUSTRALIELINJE"
"SVENSKA OSTASIATISKA KOMPANIET"
Servicio de vapores del Japón, China, las Indias Británicas a puertos españoles.
Telegramas: "Enberg-Grao"
Contramuelle, 13. Grao de Valencia.
(83)

LUBRIFICANTES "LUX-OIL"
ACCESORIOS PARA INDUSTRIAS, MINAS Y BODEGAS
FABRICANTES:
Asensio y C.ª (S. en C.)
PASCUAL Y GENIS, 17.-Lauria, 18.—VALENCIA
CURTIDOS CORREAS GOMAS
(32)

Mac-Andrews & Co. Ltd.
(LA MALA REAL INGLESA)
Línea regular de vapores desde los puertos de España, Marruecos y Portugal, para Londres, Liverpool y demás puertos del Reino Unido, Hamburgo, Amberes, Calais y Holanda.
Consignatarios de buques.—Agentes de Aduanas.—Seguros marítimos e incendios.—Tránsitos.—Almacenaje.—Agentes de Lloyd's.—Corresponsales de The Board of Under Writers of New-York.
Para más informes: SUCURSAL DE VALENCIA, Paseo de Caro, E. G. (Apartado 12).—Teléfonos: Despacho, 3.328 y 3.282; Muelle, núm. 3.183.—Telegramas: MACANDREWS.—GRAO.
(50)

2009 Ministerio de Cultura

El abastecimiento y el precio del azúcar

PARA TERMINAR

La Secretaría de la Asociación general de Fabricantes de azúcar de España nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

«Sin propósito de controversia, ya innecesaria, se deben señalar las conclusiones derivadas de cuanto ante el público se ha expuesto estos días.

Primero. Los fabricantes de azúcar no fueron responsables de la subida de precios, y cuando fueron empujados a ella, no sólo no agotaron el margen arancelario, sino que se contuvieron en límites moderados.

Segundo. Los fabricantes han entregado a almacenistas y detallistas de Madrid, a precio de tasa, en estos dos meses casi el doble de lo que necesita el consumo directo, y esas cantidades no pueden haberse agotado por el consumo a que se destinaban.

Tercero. Dentro de fronteras hay azúcar suficiente para el consumo nacional, y si en algunas partes se da sensación distinta de esto, ello constituye un problema de distribución, que debe resolverse por sus órganos propios, encauzados por la acción oficial.

Cuarto. Las importaciones, por unas razones permanentes y por otras circunstanciales, dañan gravemente a la agricultura, a la economía general de la nación y, en último término, a la industria, y no sería buena medida de Gobierno el llevarlas a cabo sin necesidad absoluta; todavía menos violentando el régimen arancelario, y menos todavía tomando como pretexto un defecto de abastecimiento y distribución, cuyo remedio no debe cargar sobre la producción, sino buscarse por sus propios caminos; y

Quinto. Que todas las tasas son, por su propia naturaleza, circunstanciales y transitorias, y cuando se mantienen fuera de razón, dañan inevitablemente al mismo fin que se persigue.

Estas manifestaciones, hechas con respeto de todas las demás, no tienen otro fin que rendir tributo a la verdad conforme la sentimos, y defender los intereses generales de la nación, entre los cuales contamos los del consumidor, que los fabricantes respetan, atienden y tienen en tanta estima como el que más.»

Centros y Sociedades

Escuela Central de Idiomas. —Desde el día 1.° de septiembre queda abierta la matrícula oficial para la enseñanza de los idiomas francés, inglés, alemán, italiano, árabe vulgar y castellano, que se cursan en este centro, previo pago de quince pesetas en papel de pagos al Estado.

La matrícula ordinaria terminará el día 30 de septiembre.

Para más detalles dirigirse a la Secretaría de la Escuela, de cuatro a ocho.

El impuesto de estancia en Alemania

Berlín, 28.—La Comisión Central del Turismo anuncia que la ciudad de Berlín ha percibido durante el segundo trimestre de 1923 la suma de ochocientos mil quinientos millones de marcos en concepto de impuesto de estancia sobre los extranjeros que han residido durante dicho tiempo en la capital.

El robo en la Embajada española en Berlín

Berlín, 28.—Como se recordará, días pasados fué cometido un robo de importancia en la Embajada de España en esta capital, apoderándose los ladrones de diversos objetos de plata, entre ellos varias piezas de una vajilla.

La Policía berlinesa, que desde el primer momento dedicó toda su actividad al descubrimiento de los ladrones, ha procedido a la detención de uno de los criados de la Embajada, al que supone autor o por lo menos cómplice del robo.

Poco después de efectuada la detención recibió el prefecto un paquete postal, conteniendo, cuidadosamente embalados, la mayor parte de los objetos sustraídos. El envío venía acompañado de una carta concebida en términos irónicos

La Policía continúa realizando activas diligencias con objeto de descubrir a los autores del robo y parece que tiene una pista segura en lo que respecta al sujeto que envió el paquete postal y la carta.

DEMASIADO A LO VIVO

Jugando a los "pieles rojas„ dos niños son quemados vivos

Nueva York, 28.—En Springlake (Nueva Jersey), unos niños estaban jugando a los «pieles rojas».

Para dar mayor propiedad al juego, ataron a dos de ellos, los pusieron sobre un montón de hojas secas y prendieron fuego a éstas.

El fuego creció con tal rapidez que, antes de que los atemorizados muchachos pudieran apagarle, los dos «prisioneros» habían perecido carbonizados.

EL SEGURO DE MATERNIDAD

EL SEGURO DE MATERNIDAD

En el ministerio del Trabajo están recibiéndose numerosos telegramas de Asociaciones obreras felicitando al ministro por el seguro de la maternidad.

NUESTROS VIAJES

Gran excursión acompañada

a PARÍS y LONDRES

De diez y ocho días de duración

Visita detallada de las capitales de Francia e Inglaterra

Excursiones a Versalles y Hampton Court

bajo la dirección de intérpretes muy competentes

Precio desde Madrid, 1.650 ptas.
--- desde Hendaya, 1.550 ---

Salida de Madrid, el 8 de septiembre

Programa e informes: Servicios de Turismo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, principal, Madrid

Llegada del presidente del Consejo

Con unos minutos de retraso llegó esta mañana a Madrid el sudexpreso, en el que ha regresado el jefe del Gobierno.

Acompañaban a éste el subsecretario de la Presidencia, Sr. Barroso; su hijo político, don Manuel Sáinz de Vicuña, y su secretario, don Baldomero Lois.

El marqués de Alhucemas fué objeto de un cariñosísimo recibimiento, pues fueron muy numerosas las personalidades que, habiendo de acudir al entierro del Sr. Montero Villegas, señalado para las once y media, adelantaron su presencia en los andenes de la estación del Norte para rendir un homenaje de afecto al presidente del Consejo, con ocasión de su llegada.

Sardinas sin espina CRUZ ROJA
De la casa Brieu y C.ª Probadlas.-Inmejorables

Desde Barcelona

POLICIA DE SUBSISTENCIAS

Barcelona, 28.—El gobernador civil, continuando su campaña de persecución contra los establecimientos que venden artículos alimenticios en malas condiciones o por falta de peso, ha impuesto hoy multas a cincuenta detallistas.

El Sr. Portela se propone continuar la campaña emprendida hasta terminar con los abusos que se vienen cometiendo.

LOS SUCESOS DE BADALONA

Los seis detenidos en Badalona con motivo de los sucesos desarrollados el domingo, continúan detenidos. Es probable que mañana algunos sean puestos en libertad y otros pasarán a la cárcel.

El Juzgado de la Concepción se ha encargado de las diligencias, ordenando que se busque y capture a un sujeto llamado Murilio, que estaba con el herido Pablo Giró.

También se ha dado orden de detener a un hijo de este último llamado Isidro.

El juez ha dispuesto que los peritos armeros dictaminen sobre las armas que fueron encontradas en casa de Giró.

RESULTADO DE LA ELECCION DE GRANOLLERS

El resultado definitivo de la elección de diputados a Cortes por el distrito de Granollers, según datos recibidos en el Gobierno civil, es el siguiente: Trías, 5.721 votos; Toras, 5.426.

Los ánimos siguen excitadísimos entre los partidarios de uno y otro bando, y es de temer ocurra algún desastre.

Los dos contrincantes están preparándose para acudir a defender sus derechos el jueves en la Junta del Censo.

Los partidarios de Torras dicen que el día de la Junta aportará certificaciones notariales que dan el triunfo definitivo a su candidato. Por otra parte, Trías dice que demostrará los atropellos y arbitrariedades de que se valió Torras para obtener votos.

EL GOBERNADOR DE GERONA

En el expreso de esta mañana ha llegado de Madrid el gobernador civil de Gerona.

EN LIBERTAD

El juez especial ha libertado hoy a Pedro Conejo y a José Arnau, detenidos con otros quince en el Sindicato único de Sans, acusados de tenencia de explosivos. Los dos son menores de diez y ocho años. Los otros quince continúan en la cárcel.

PROCESADO EN REBELDIA

Se ha dictado auto de procesamiento en rebeldía contra Custodio Beltrán, el cual está acusado por Domingo Ventura Jiménez como autor del atentado cometido contra el fabricante de vidrio Sr. Planell.

UN HIJO DENUNCIADO POR SU MADRE

Adela Lanes Sanz ha denunciado al Juzgado que un hijo suyo que desapareció del domicilio, se llevó una maleta conteniendo francos 225.000 en valores del Crédito nacional francés; 19.000 en billetes y 25.000 en joyas. En cambio dejó una carta dirigida a su madre despidiéndose de ella y anunciándola que se llevaba el dinero.

La Policía hizo investigaciones para detenerle, sin resultado hasta ahora, creyéndose que ha pasado la frontera.

LA MANCOMUNIDAD

Esta tarde se efectuará la asamblea de constitución de la Mancomunidad de Cataluña.

Reina alguna excitación por lo que pueda ocurrir en dicha sesión, ya que la reelección de Puig y Cadafalch para la presidencia encuentra alguna oposición entre los elementos de la izquierda.

VISITA AL ALCALDE

Ha visitado al alcalde D. Angel Blázquez Jiménez, de la Academia de la Historia y catedrático de Geografía, que ha venido a Barcelona para estudiar las antiguas vías romanas.

UN DETENIDO

Dicen de Culera que ha sido detenido Juan Piu Sanz, de diez y nueve años, ocupándosele una pistola con cargadores. No llevaba documentación alguna. Manifestó que había trabajado en la fundición de D. Modesto Faróles, en Barcelona.

Fué detenido en 1921 en Zaragoza y llevado a Valencia, donde estuvo once meses en la cárcel.

De esta detención se ha dado conocimiento a los jefes de Policía de Zaragoza y Barcelona.

EL JEFE DE POLICIA

El Sr. Malillos, jefe de Policía, sigue enfermo.

Continúa desempeñando el cargo el coronel jefe de Seguridad, Sr. Carvajal.

OCHO DETENIDOS EN LIBERTAD

El Juzgado especial ha decretado la libertad de ocho detenidos últimamente como complicados en el atentado contra el Sr. Planell. Todos ellos han quedado a disposición gubernativa, a excepción de Pedro Valero, que ha sido procesado por el Juzgado de la Universidad como autor del robo frustrado en una zapatería de la calle del Consejo de Ciento el día 4 del corriente.

UNA MUJER ELECTROCUTADA

El Juzgado ha continuado hoy las diligencias por la desgracia ocurrida ayer en la plaza de Cataluña, de la que resultó electrocutada una muchacha de diez y nueve años, llamada Emilia Paniellos.

Hoy, el juez ha tomado declaración a 19 empleados de la Compañía. Por una verdadera casualidad el suceso no tuvo mayores proporciones, pues a la hora en que ocurrió transitaba mucha gente por aquel lugar.

UNA NOTA DEL JUZGADO

El Juzgado especial ha facilitado hoy una nota oficiosa a la Prensa, contestación al suelto que publica «El Diluvio» por la detención de cinco individuos del Centro sindicalista de Sans.

Dice que procesó a dichos individuos por tenencia de armas cortas; que estudia en todo momento la situación de los procesados e interpreta y aplica la ley rectamente; pero si alguien estima que en éste u otro caso ha incurrido en algún error al dictar su resolución, pueden los interesados utilizar los recursos que les competen, para lo cual les facilitará los medios de que carezcan, en la inteligencia de que por ello no molestan ni causan perjuicio a nadie.

La bandera que enarbolo
en bien de la Humanidad
es la del Licor del Polo.
¡Higiene y salubridad!

En los ministerios

MARINA

Cuerpo general.—Destínase para eventualidades en Ferrol al capitán de navío D. Nicasio Pita, al de fragata D. Aquiles Vial y al de corbeta D. Pablo Hermida.

—Nómbrase jefe del Negociado cuarto de la tercera Sección del Estado Mayor Central al capitán de fragata D. Ramón Sánchez Ferragut, y del Negociado décimo de la segunda Sección al jefe del mismo empleo D. Fernando Carranza.

—Confiérense destinos de especialidad de artillería y tiro naval en los Departamentos de Ferrol y Cartagena, respectivamente, a los capitanes de corbeta D. Francisco Bastarreche y D. Manuel de Medina; y en comisión, a las órdenes del interventor principal de Marina en la zona del Protectorado en Marruecos, al de igual empleo D. Guillermo Díaz.

Contramaestres.—Promuévese al empleo inmediato al primero D. Enrique Bello Doval.

Condestables. — Dispónese pase a la situación de reserva el mayor D. Antonio Domínguez Díaz.

Auxiliares de Oficinas.—Concédese el pase a la situación de reserva al auxiliar primero D. Serafín Adame.

Puertos.—Declárase puerto de refugio para barcos de pesca el puerto de Cedeira (Coruña).

La Conferencia interparlamentaria de Copenhague

En dicha Conferencia fueron rechazadas todas las enmiendas presentadas a las ponencias, excepto la del grupo español, que fué aprobada casi por unanimidad, después de apoyarla en un discurso que alcanzó general asentimiento el Sr. Alcalá Zamora.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 28 de agosto de 1923

4 por 100 interior. — Serie F, 71,75; E, 71,75; D, 71,90; C, 71,90; B, 71,90; A, 71,90; G y H 71,75; Diferentes series, 71,75; Fin corriente 00,00; Fin próximo, 72,10.

4 por 100 exterior. — Serie F, 87,90; E 87,90; D, 87,90; C, 87,80; B, 87,80; A, 87,80; G y H, 88,00; Diferentes series, 87,80.

4 por 100 amortizable.—Serie E, 88,00; D, 88,00; C, 88,00; B, 88,00; A, 88,00; Diferentes series, 88,00.

5 por 100 amortizable.—Serie F, 96,80; E, 96,90; D, 96,2[illegible]; C, 96,25; B, 96,25; A, 96,25; Diferentes series, 97,00.

5 por 100 amortizable. (Emisión de 1917.)—Serie F, 96,25; E, 96,10; D, 95,90; C, 95,50; B, 95,50; A, 95,60; Diferentes series, 96,00.

Obligaciones del Tesoro. — Serie A, 102,20; B, 102,2[illegible].

Ayuntamiento de Madrid. — Villa Madrid 1918, 88,25; Obligaciones de 1868; 83,50; Expropiaciones Interior 5 por 100, 90,00; Cédulas del Ensanche, 98,00; 1908, Deudas y Obras, 84,00; Empréstito del 1914, 88,50.

Banco Hipotecario de España. — Cédulas al 4 por 100, 89,90; Idem al 5 por 100, 100,50; Idem al 6 por 100, 110,70; Marruecos, 79,25.

Valores industriales. (Acciones.) — Banco de España, 58[illegible]; Hipotecario, 258,00, Hispanoamericano, 175,00; Español de Crédito, 150,00; Tabacos, 247,00; Explosivos, 365,00; Azucareras preferentes, 83,50; Idem ordinarias, 34,25; Altos Hornos, 105,00; Duro Felguera, 51,00; Unión Alcoholera, 52,00; Banco Central, 119,00; Bonos Banco España, 000,00.

Ferrocarriles.—M. a Z. y Alicante, 341,00; Nortes, 341,00; Metropolitano, 223,00; Madrileña de Tranvías, 95,50.

Obligaciones. — General Azucarera: estampilladas, 73,50; Idem íd., no estampilladas, 76,50; Bonos Naval, 101,00.

Ferrocarriles.—M. a Z. y a A. Arizas, 93,75, Idem 1.ª hipoteca 290,00; Nortes, 1905, 77,80; Alsasuas, 00,00; Andaluces, 1913, 00,00; Bobadilla a Algeciras 00,00.

Valores extranjeros. — Banco Central Mexicano, 18,00; Banco del Río de la Plata, 232,00; Obligaciones Riotinto, 103,00; Bonos Peñarroya, 98,50; Asturiana de Minas, 103,00.

Moneda extranjera.—Marcos, 1,75 pesetas el millón. Liras, 82,25; Francos, 42,70; Francos suizos, 186,50; Libras, 33,93; Dólares, 7,47; Francos belgas, 34,50; Escudos, 0,32.

AVISOS UTILES

Exposición Internacional del Mueble y Decoración de Interiores de Barcelona

Este gran certamen constará de diferentes y notabilísimas secciones nacionales y extranjeras.

En el Parque de Montjuich, y dentro del recinto de la Exposición, se celebrarán grandes festivales, concursos, carreras, representaciones del teatro griego, etc.

Visitad esta espléndida manifestación de arte, que será el recreo de vuestros ojos y el solaz de vuestro espíritu.

INAUGURACION OFICIAL, EL DIA 13 DE SEPTIEMBRE PROXIMO

El reglamento de las corridas

La *Gaceta* ha publicado hoy el reglamento para las corridas de toros y novillos. Figuran las siguientes disposiciones acerca del peso y reconocimiento de los toros:

«Artículo 23. El peso mínimo de los toros en vivo será el de 545 kilogramos, en los meses de octubre a abril inclusive, y de 570 en los restantes del año, debiendo ser sustituídos los que no lo tuvieren cuando la operación del pesaje se efectúe previamente, e incurriendo la Empresa en la multa de 500 pesetas por cada infracción en los casos en que la falta se compruebe después de muertas las reses.

Artículo 24. La comprobación oficial de peso, en las plazas de Barcelona, Bilbao, Madrid, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Zaragoza, se hará por medio de romanas o básculas, instaladas en los corrales, ante el delegado de la autoridad, los subdelegados de Veterinaria y el representante de la Empresa, no obstante lo cual, ésta, de acuerdo con el ganadero y sólo a los efectos del contrato celebrado, podrá comprobar también el peso de los toros en el encerradero.

En las demás plazas, la referida comprobación se efectuará después de muertas las reses, apreciando el peso de la canal en un 52,50 por 100 del en vivo, siendo tolerado un 5 por 100 de error.

Del resultado del peso oficial se levantará acta, que suscribirán las citadas personas y un agente de la autoridad, que actuará de secretario.

Artículo 25. El reconocimiento facultativo para acreditar la sanidad de las reses y su utilidad para la lidia se efectuará únicamente, con arreglo a lo preceptuado en las reales órdenes de 10 de febrero de 1911 y 26 de febrero de 1916, por los subdelegados de Veterinaria designados por la Dirección general de Orden Público en Madrid, y los gobernadores civiles en las demás provincias ante el delegado de la autoridad y con asistencia del empresario y del ganadero o de sus representaciones, con dos días de anticipación al de la corrida, o antes, si la Ecpresa lo solicitase.»

Acerca de los espectadores se publican entre otras las disposiciones siguientes:

«Artículo 49. Los espectadores de tendidos, gradas y andanadas, deberán dirigirse al respectivo asiento por frente al número que indique su billete, y no podrán pasar a ocuparle mientras la lidia de cada toro se halle en el último tercio.

Si por una deficiente clasificación de localidades de sol y de sombra resultase perjudicado algún espectador, tendrá derecho a ser colocado en asiento de la clase que indique su billete, y si esto no fuera posible, a la devolución de su importe, si la reclamase antes de comenzar la corrida.

Artículo 50. Todos los espectadores permanecerán sentados durante la lidia, quedándoles prohibido expresamente: tener paraguas o sombrillas abiertos desde que empiece el espectáculo, proferir palabras escandalosas u obscenas que ofendan a la moral y decencia pública, tirar cerillas encendidas y ceniza de cigarros, quemar papeles u otros combustibles, cubrir con banquetas o almohadillas las respectivas localidades, golpear, pinchar o arrancar al toro las banderillas, si saltare al callejón, y arrojar al redondel objeto alguno que pueda perjudicar a los lidiadores o interrumpir la lidia.

Los infractores serán corregidos precisamente con multas, y los responsables de la falta última con la de 50 pesetas como mínimo.

Artículo 51. El espectador que se arrojare al redondel será inmediatamente retirado por lidiadores o dependientes, que le entregarán a la autoridad, la cual le impondrá la multa de 50 pesetas la primera vez, castigando la reincidencia con 250 o con el mávimo de 500 pesetas, imponiendo el arresto supletorio siempre, en defecto del pago de la multa, y debiendo entregar al Juzgado, como culpable de desobediencia, al que incurriere en la tercera falta. El presidente de la corrida y la autoridad gubernativa carecen de facultades para condonar estas multas, con arreglo a la real orden de 2 de enero de 1909.»

Las demás disposiciones son tan conocidas del público, que no tienen interés para ser reproducidas.

LOS GIROS TELEGRAFICOS

En el ministerio de la Guerra facilitaron hoy la siguiente nota oficiosa:

Se ha dispuesto que se adopten las medidas necesarias para que en lo sucesivo los carteros autorizados de los regimientos, escuadrones y demás unidades militares recojan a diario en la oficina telegráfica respectiva cuantos giros se reciban destinados al personal de las citadas unidades, verificando su entrega sin retraso ni dilaciones.

AUTOMOVILISMO

El Gran Premio de Europa

EL CORREDOR BORDINO, GRAVEMENTE HERIDO

Monza, 28.—Durante las pruebas oficiales del Gran Premio de Europa que ha de celebrarse en el circuito de Monza, volcó un automóvil conducido por el piloto italiano Bordino, acompañado del mecánico Giaccome.

Bordino sufre lesiones en la columna vertebral, que, aun sin ser graves, le impedirán participar en la próxima prueba internacional.

Giaccome resultó con una fractura del hueso frontal, falleciendo en el acto.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MECANOGRAFIA (C. A.)

Agentes exclusivos para España y Marruecos de la MAQUINA DE ESCRIBIR

BAR-LOCK

(FABRICACION INGLESA)

Se desean representantes para toda España. Enseñanza de taquigrafía y mecanografía a precios muy económicos. Máquinas de varios sistemas procedentes de cambios a precios inverosímiles

Calle del Prado, 16 y 18; Apartado 12.113.--MADRID.

2009 Ministerio de Cultura

UN MATRIMONIO DESIGUAL

Los recién casados de Cebolla

DILIGENCIAS JUDICIALES

El Juzgado de instrucción del Hospicio, que entiende en el asunto de la denuncia presentada por David García contra varios individuos que trataban de negociar sobre los bienes y propiedades de la anciana casada con el joven Francisco González, se constituyó ayer tarde en la Cárcel Modelo con objeto de realizar algunos careos entre varios testigos y los detenidos Luis Uribe y Rafael Azopardo.

Previamente habían sido citados para estas diligencias en dicho establecimiento el matrimonio, el cura de San Luis que preparó el expediente matrimonial; D. Bartolomé Sánchez, que hipotecó por diez mil duros las fincas de la recién casada, mediante el poder que previamente se le arrancó a ella, so pretexto de que se trataba de una simple operación para que el marido cobrara un vagón de aceite en Madrid, y un individuo apellidado Sacristá, que intervino en la venta luego de las fincas hipotecadas ya.

El juez, después de ampliar la declaración de los detenidos, dispuso la celebración de un careo entre ellos y las personas citadas previamente.

Esta diligencia duró hasta últimas horas de la tarde, y, según nuestras noticias, unos y otros se ratificaron en sus primeras declaraciones, no lográndose que se pusieran de acuerdo.

En vista de esto, se dió por terminada esta diligencia hasta tanto que presten declaración los detenidos últimamente.

OTROS COMPLICADOS DETENIDOS POR LA POLICIA

A medida que se van conociendo nombres y responsabilidades de los que han intervenido en este asunto, el juez dictó providencias reclamando la práctica de detenciones de nuevos complicados.

Ultimamente han sido detenidos Luis Rodríguez Cáceres, titulado agente de negocios, domiciliado en la calle de Ríos Rosas, número 10, quien después de prestar declaración, quedó en libertad provisional; Francisco Perset, uno de los individuos a quienes se señala como uno de los principales actores de este enredo; Antonio de los Barrios y Pedro Fernández Lagorto fueron apresados por los agentes en un garaje de la calle de los Dos Amigos, número 10, y a Jesús López Fernández, en su domicilio, calle de Ferraz, 94.

Estos tres últimos figuraron como testigos de conocimiento en las escrituras de hipoteca hechas ante un notario de la calle del Barquillo.

A disposición de la autoridad judicial ha sido puesto también Joaquín Rivero, agente de negocios que tiene alquilada una habitación para despacho en la calle de Fuencarral, número 13, primero, y a quien se atribuye una buena participación en el hecho por que se le persigue.

TOROS EN EL EXTRANJERO

EN BEZIERS

Beziers, 28.—Se celebró la anunciada corrida para despedida de Gaona y presentación de Cañero.

El ganado de Flores fué bravo.

Gaona toreó bien, banderilleó superior y estuvo breve con la muleta y el estoque.

El torero francés Pouly, bien.

Cañero obtuvo un buen éxito. Banderilleó a caballo y mató un toro con cuatro rejones.

A pie toreó su segundo toro y le hizo una gran faena, matándole de un gran volapié.

EN TRIESTE

Trieste, 28.—Parejito y Estrella estuvieron muy bien.

Banderillearon y torearon muy bien.

Matando estuvieron muy valientes.

EN AIX LES BAINS

Aix les Bains, 28.—El ganado de Salamanca fué bueno.

Alcalareño II, bien.

Iglesias obtuvo un éxito grande, oyendo muchas ovaciones, y fué contratado nuevamente para el día 2 de septiembre.

"EL FAROLES,, EN LIBERTAD

El juez de instrucción del distrito del Hospicio ha decretado auto de libertad provisional bajo fianza de Mariano Domínguez Sánchez, «el Faroles», procesado por disparos y lesiones contra el padre de su novia, contratista del embarcadero del Retiro, y un abogado que le acompañaba, suceso ocurrido el 21 del mes pasado en la calle de Hortaleza, esquina a Fernando VI, y del que dimos cuenta.

200 pueblos destruídos por una inundación

47.000 PERSONAS SIN ALBERGUE

Londres, 28.—Comunican de Calcuta al «Daily Telegraph» que el mar invadió toda la costa entre Tidipi y Mangalores, inundando aquellas comarcas, destruyendo doscientos pueblos y aldeas y dejando sin albergue a unas cuarenta y siete mil personas.

BOLETIN RELIGIOSO

MIERCOLES 29 DE AGOSTO DE 1923

Santos del día.—Nuestra Señora de Valvanera; la Degollación de San Juan Bautista. Santos Hipacio, obispo; Niceas, Pablo y Andrés, mártires; Santas Sabina y Cándida, vírgenes; Santos Eutimio, Crescencio y Adolfo, confesores.

La misa y oficio son de la Degollación de San Juan Bautista, con rito doble mayor y color encarnado.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Encarnación; a las siete, exposición de S. D. M.; a las nueve y media, misa solemne, en la que predicará D. Cirilo Calpe, y por la tarde, a las seis y media, ejercicio, preces y procesión de reserva.

En los Servitas, a las siete y media, Corona.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Montserrat en Calatravas, de la Cabeza en San Ginés, o de la Correa en el Oratorio del Espíritu Santo.

Espíritu Santo. — Adoración nocturna.—Turno, San Miguel de los Santos.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERA PARA EL DIA 29

APOLO.—Empresa Francisco Delgado.—Compañía cómicolírica Amadeo Vives.—Inauguración: viernes 31 de agosto.—A las 10,30, El barbero de Sevilla (en castellano).

CENTRO.—Compañía Rambal.—A las 10, Los cuatro jinetes del Apocalipsis.

Teatro de la Zarzuela

Sábado 1.º de septiembre reaparición de ESPERANZA IRIS con "BENAMOR,,

ESLAVA.—A las 10,30, La montería.

FUENCARRAL.—Compañía Barreto.—A las 6, El asombro de Damasco y Edmond de Bríes.—A las 10, El capricho de las damas y Edmond de Bríes.

MARAVILLAS.—Compañía Eugenio Casals. A las 6,30, La canción del olvido y ¡Hay que ver! ¡Hay que ver!—A las 10,30, La canción del olvido y El santo de la Isidra.

CINE IDEAL

A las 6 y a las 10

Rosa de fortunio, por Diomira Jacobini; Justa expiación, por Grette Reinwald; Camelancias del Oeste, cómica, L.-Ko., dos partes; Un marido manejable, muy cómica.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

SAN SEBASTIAN

GRANDES CARRERAS DE CABALLOS

Mañana, jueves, se celebrará en el hipódromo de LASARTE una reunión suplementaria de las que componen el programa oficial

El día 2 del próximo mes de septiembre dará comienzo el "Meeting,, Real anual organizado por el Jockey-Club de San Sebastián, bajo el Real Patronato de Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII, y para el que se ha fijado los días 2, 6, 9, 13, 16, 20, 23, 27 y 30 de septiembre y 7 de octubre

✝

EL MUY ILUSTRISIMO SEÑOR

DON JENARO CARVAJAL Y QUESADA

CAPITÁN DE CABALLERÍA, CONDECORADO CON LAS CRUCES DE MARÍA CRISTINA, MÉRITO MILITAR ROJAS, PENSIONADA Y SENCILLA; MÉRITO MILITAR BLANCA Y MEDALLA DEL RIF

Ha fallecido en el Real Sitio de San Ildefonso el día 25 de agosto de 1923

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su Alteza Real el Infante D. Fernando María de Baviera (jefe); su madre, la condesa viuda de Aguilar de Inestrillas; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN se sirvan encomendar su alma a Dios.

Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (v)

✝

SEPTIMO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. JULIAN DEL VAL Y DE LOS RIOS

Falleció en Madrid el 29 de agosto de 1916

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

R. I. P.

Sus sobrinos y demás parientes y testamentarios ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el miércoles 29 del corriente en la parroquia de San Ginés y el 30 en la de San Jerónimo el Real, de esta corte; las del mismo día 29 en el Monasterio y Colegios de padres Agustinos, de El Escorial, parroquias de Belén y Nuestra Señora del Pino, en Barcelona; iglesias de Briviesca (Burgos) y el funeral en la parroquia de la villa de Montejo, de San Miguel (Burgos), serán aplicadas en sufragio de su alma.

El Excmo. y Rvdo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el Emmo. Sr. Cardenal primado y varios Sres. Prelados concedieron indulgencias en la forma acostumbrada. (v)

Dolencias propias de las estaciones

Es la época en que la sangre y los humores de los artríticos manifiestan su actividad. ¡Cuántos se desesperan al ver los efectos de esta actividad en su epidermis, víctima de brotes y de exuberancias que nada tienen de poético. La pululación de divieses y su transformación grave en ántrax, las erupciones de acné, los pruritos rebeldes, la fiebre herpética, el eczema, la psoriasis. Como la causa verdadera de estos brotes congestivos en la piel es prueba de que la sangre está corrompida y viciada, su tratamiento depende, pues, únicamente de la depuración sanguínea.

Depurativo Richelet

es de todos los remedios conocidos el que obra mejor en este sentido. Sean los que fueren su origen, su gravedad y su cronicidad, ninguna enfermedad de la piel, ninguna várice ni úlcera varicosa, ningún vicio de la sangre puede resistir a este poderoso modificador del líquido sanguíneo. Su acción benéfica se manifiesta aún con más rapidez en el tratamiento de los reumatismos, dolores, gota, enfisema, congestiones, arteriosclerosis y neuralgias, tan comunes en estos momentos.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedán, 6, Rue de Belfort-Bayonne (Francia)

Resultado seguro

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias Precios bajos. 64. MADRID.

DUNLOP

MADE IN ENGLAND

NEUMÁTICOS PARA BICICLETAS Y AUTOMÓVILES

BANDAJES MACIZOS PARA VEHÍCULOS COMERCIALES

DE VENTA EN TODAS PARTES

SOCIEDAD ESPAÑOLA

MADRID CLAUDIO COELLO, 106 — **DUNLOP** (S. A.) — BARCELONA BUENOS AIRES, 18

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

Omnibus y berlinas al servicio de los ferrocarriles

PARA LA ESTACION DEL **NORTE**
PEDIDOS:
Despacho Central:
Mayor, 32, teléfono 12 M

PARA LA ESTACION DE **ATOCHA**
PEDIDOS:
Despacho Central:
Paz, 13, teléfono 103 M

NOTA.—Para evitar perjuicios a los viajeros se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos Centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.

MARCA CONCEDIDA

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL

EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—DIPLOMA DE HONOR

LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA A LOS VINOS TINTOS EXTRANJEROS

PEDIDOS Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5. Madrid.

PAGOS.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN MADRID

Señoras Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, núm. 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12-D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

CATARROS antiguos y recientes

TOSES, BRONQUITIS

radicalmente CURADOS POR LA

SOLUCION PAUTAUBERGE

que procura *Pulmones robustos*, despierta el *Apetito*, aumenta las *Fuerzas*, seca las *Secreciones* y preserva de la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, 10, rue de Constantinople, París y todas Farmacias.

SARNICIDA "CESAR" DESTRUYENDO DE EXQUISITO PERFUME CURA RADICALMENTE LA SARNA SIN BAÑO

Ozonopino Ruy-Ram

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera. Se emplea con gran éxito en el Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Círculos, teatros, talleres y casas particulares.

CARRETAS, 37, PRAL. :-: MADRID

009 Ministerio de Cultura

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

DIEZ CÉNTIMOS NÚMERO

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 19°,0; a las doce, 30°,0; a las cuatro, 33°,6; máxima al sol, 40°,5; mínima a la sombra, 14°,3.

EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 39°,0 en Sevilla. Mínima de hoy, 8°,0 en Santiago.

TIEMPO PROBABLE.—Buen tiempo.

LO DEL DIA

El acto del Monarca, indultando al cabo Sánchez Barroso, ha sido acogido con gran satisfacción.—Hoy será examinada en Consejo de ministros la propuesta sobre la nueva línea militar, del Estado Mayor.

Los nacidos en el día de hoy serán ricos en la vejez.—En 1862 derrota de Garibaldi en Aspromonte.

La Comisión de Responsabilidades

Se ha reunido ayer tarde, a las seis, en el Congreso.

En la sesión de ayer se dió lectura de las cartas recibidas de los Sres. Sánchez Guerra y Olaguer, a quienes como ex ministros de la Guerra se dirigió la Comisión, indicándoles le facilitara las cartas políticas correspondientes a sus respectivas etapas de ministerio.

También se dirigió la Comisión al señor marqués de Lema, como ex ministro de Estado, y éste ha contestado en carta que se leerá hoy, prometiéndole enviar los elementos que posea.

El general Marina llegó a última hora al Congreso, pasando inmediatamente al salón en que la Comisión se había reunido.

Al llegar al Congreso el general Marina, saludó a un amigo suyo y a algunos periodistas.

—Nada tengo que decirles a ustedes—dijo a éstos—, por la razón de que tampoco poseo datos que comunicar a la Comisión. He acudido al requerimiento de ésta, más que nada por cortesía; pero mi informe no podrá revestir gran interés.

*

La reunión terminó a las ocho y media de la noche.

Se facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Hoy, a las seis de la tarde, se reunió la Comisión de Responsabilidades.

Esta oyó al general Marina, que se refirió en sus palabras a su actuación en Melilla y como alto comisario.

Después se dió cuenta de los nuevos documentos que han llegado a conocimiento de la Comisión y de las contestaciones evacuadas por los ex ministros de Estado conde de Romanones y marqués de Lema y ex ministros de la Guerra Sres. Sánchez Guerra y Olaguer, acordando proseguir el estudio de los documentos recibidos.»

*

A la reunión de ayer tarde concurrieron solamente nueve vocales.

Para los efectos de los trabajos encomendados a la Comisión, el informe del general Marina no tuvo interés alguno fundamental, pues se refirió a los acontecimientos de 1909 y a otros episodios anteriores al desastre, y, en cambio, soslayó extremos que hubieran podido tener mucha importancia.

El general Marina informó desde las seis hasta las siete y media, continuando después reunida la Comisión para examinar nuevos documentos.

El punto más importante lo abordó el vocal Sr. Fernández Jiménez, quien invitó a sus compañeros, en vista de los informes aportados, a que se vayan concretando las conclusiones, ya que de aquéllos se derivan responsabilidades efectivas.

El día 4 de septiembre volverán a reunirse los vocales que se encuentren en Madrid, ignorándose si en esa reunión se admitirán nuevos informes orales.

DOCUMENTO IMPORTANTE DEL GENERAL MARTINEZ ANIDO

Entre los documentos recibidos ayer, figuran unos interesantes datos enviados por el general Martínez Anido, que contienen la orden del alto comisario, Sr. Silvela, de avanzar sobre Tizzi-Assa sin disparar un tiro, rehuyendo toda preparación artillera, porque se trataba de una sorpresa, y la preparación de artillería habría de servir para prevenir al enemigo.

En vista de que las contestaciones recibidas no aclaran lo que la Comisión deseaba, se acordó dirigir una nueva carta a todos los ex presidentes del Consejo, preguntando ya concretamente cuándo y por qué Gobierno se acordó la operación sobre Alhucemas. Esta carta será remitida hoy mismo.

NOTICIAS GENERALES

Arbitrio sobre miradores y tribunas.—Terminada la matrícula del arbitrio sobre miradores y tribunas, correspondiente al actual ejercicio, queda expuesta al público en la sección de Ingresos del Ayuntamiento durante quince días, a fin de que pueda examinarse por los contribuyentes, de diez a doce de la mañana, y formular, dentro de dicho plazo, las reclamaciones que a su derecho interese sobre inclusión, exclusión o reforma de cuota.

Transcurrido dicho plazo se procederá al cobro a domicilio por los recaudadores municipales en los plazos y forma que determina la Instrucción.

Tesorería de Hacienda de la provincia de Madrid.—El día 31 del corriente mes termina en esta capital la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial y demás impuestos que se satisfacen por recibo, correspondientes al segundo trimestre del año económico de 1923-24.

Los contribuyentes que por cualquier causa no tuvieran conocimiento de la presencia del recaudador en su domicilio al intentar éste efectuar dicha cobranza voluntaria, podrán verificar su pago en el domicilio oficial del recaudador de su zona, en la forma y costumbre establecidas en trimestres anteriores.

Los días 30 y 31 estarán abiertas dichas oficinas de recaudación por mañana y tarde, y horas reglamentarias.

Quejas del vecindario.—Nos escribe un vecino del número 27 de la calle de la Magdalena, lamentándose del estado en que se encuentra la boca de la alcantarilla inmediata.

En nuestro deseo de que la falta se corrija rápidamente, hemos comunicado personalmente con la Dirección del ramo, y confiamos en que a estas fechas estará subsanada.

Un concurso.—El Centro Republicano Radical del distrito del Hospicio (Corredera Baja, número 20), abre un concurso para proveer la plaza de profesor de las escuelas de dicho Centro.

El pliego de condiciones estará expuesto en dicho Centro todos los días, de nueve de la mañana a doce de la noche, hasta el día 5 de septiembre próximo.

Para los señores profesores concursantes se cerrará la admisión de pliegos el día 5 de septiembre.

Pérdidas.—En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Hospicio se entregará a quien justifique su pertenencia un sombrero de señora encontrado en la vía pública.

—También en la Tenencia de Alcaldía del distrito del Congreso se encuentran depositados, para entregar a quien justifique ser su dueño, unos lentes hallados en la vía pública.

Para el director de Correos y Telégrafos

Constantemente recimos quejas sobre servicios tan importantes como son Correos y Telégrafos.

Hoy transcribimos las siguientes:

Los paquetes postales dirigidos a Nueva York tardan en llegar a su destino más de tres meses con grave perjuicio de los intereses comerciales.

*

El día 15 último no recibió nuestro corresponsal en Cañavate (Cuenca) el paquete que salió de Madrid el día anterior.

*

Nuestro corresponsal en Rincón de Medik decidió suspender la recepción del paquete porque lo recibe con dos y tres días de retraso. Creídos nosotros que sería una irregularidad que tendría remedio, seguimos enviándole el paquete y hoy nos vuelve a escribir diciendo que sigue recibiendo los paquetes con dos y tres días de retraso.

*

Hemos recibido una atenta carta del director de Correos y Telégrafos, por la que le damos las gracias, en la que nos da cuenta de haber corregido la falta que denunciamos días pasados relacionada con la estación telegráfica de San Saturnino (Coruña).

Un autobús choca en un árbol

VARIOS HERIDOS

Valencia, 28.—A las tres de la tarde se recibieron noticias en esta capital, de que un automóvil de los que hacen el recorrido de Valencia a la playa de Malvarrosa había chocado en el camino del Grao contra un árbol, resultando todos los ocupantes del vehículo heridos.

Se ignoran más detalles.

LOS HERIDOS

Valencia, 28.—A consecuencia del accidente automovilista ocurrido en la línea de Valencia a la playa de Malvarrosa, resultaron heridos levemente un marinero que se dirigía al Cabañal y un muchacho de catorce años.

Además, varios viajeros resultaron con ligeras contusiones y erosiones.

EL CONGRESO DE BRUSELAS

Un nombramiento acertado

Ha producido excelente impresión, por lo acertada, la designación de personalidad tan inteligente y documentada en materias de ciencias administrativas como el capitán de Intendencia D. Mariano Marfil García, para delegado oficial del Gobierno español en el próximo Congreso de Bruselas, cuya real orden, que publica hoy la *Gaceta*, dice en su parte dispositiva:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien nombrar al capitán de Intendencia, abogado, diputado a Cortes, ex subsecretario de la Presidencia del Consejo de Minis- D. Mariano Marfil García, para que represente al ramo de Guerra en el mencionado Congreso; devengando durante el tiempo que invierta en esta comisión la indemnización diaria de 150 pesetas, más los viáticos reglamentarios en los viajes que realice en el Extranjero, y haciéndolo por cuenta del Estado en territorio nacional.»

Ramón Fernández Luna se retira

HA PEDIDO SU JUBILACION PARA DESCANSAR

Fundándose en motivos de salud, el comisario de Policía D. Ramón Fernández Luna, jefe actualmente de la brigada móvil, que también mandó desde su creación la primera brigada de investigación criminal, que tan admirables servicios prestó, ha solicitado la jubilación para buscar en el reposo un alivio a sus achaques y fatigas de una vida consagrada por entero al cumplimiento de sus deberes.

Atropellado por un auto

En la calle de López de Hoyos, el automóvil de la Sociedad Petrolífera, con la matrícula 9.376-M, guiado por José Nieto, atropelló al niño de doce años Francisco Sáenz, causándole heridas de pronóstico reservado.

El «chauffeur» fué detenido.

LAS REPARACIONES

No parece que la nota belga aporta ninguna novedad

El Canciller alemán Stressemann, a quien se debe la reanudación de las negociaciones con los aliados para el cumplimiento de las reparaciones.

(Dibujo por Montagud.)

Londres, 29.—La respuesta belga que debe ser entregada esta noche al Foreign Office, será inmediatamente enviada a Stanley Baldwin, a lord Curzon y a los ministros que se hallan ausentes de Londres.

No se cree, según los informes obtenidos, que esta nota haga cambiar de aspecto al problema de las reparaciones, tal como se halla actualmente planteado. La nota belga no contiene ningún punto que difiera radicalmente del criterio mantenido por Francia y expuesto en la respuesta de esta nación a la nota de la Gran Bertaña.

Por otra parte, se declara que nada se sabe en concreto acerca de las informaciones publicadas esta mañana por el *Daily Mail*, y según las cuales los industriales de Alemania tienen la intención de hacer una gestión especial con el Gobierno de Francia, gestión que sería independiente del Gabinete del Reich.

Medicina y médicos

FACULTAD DE MEDICINA

El Decanato de la Facultad de Medicina advierte a los señores alumnos de la misma, que al tiempo de hacer la matrícula oficial para el curso de 1923 a 1924, y con el fin de evitarles molestias inútiles, los que aspiren a cursar asignatura determinada con el profesor agregado correspondiente, deben expresar este deseo en dicho momento, al pie de su instancia, para una vez formada la lista total de alumnos, si los solicitantes fueran más de veinticinco, hacer entre ellos un sorteo para designar los veinticinco a que cada profesor agregado tiene derecho, con arreglo a las disposiciones vigentes; poniendo así en condiciones de igualdad a lo que viven en Madrid y a los que, por motivos particulares, no puedan acudir a matricularse hasta los últimos días del plazo.

LOS ROBOS EN BERLIN

Ahora le toca el turno al Consulado de España

Berlín, 29. — Durante la noche del pasado domingo al lunes fué cometido un robo en el Consulado general de España en esta capital.

Los ladrones se llevaron una maleta grande de cuero, conteniendo ropas y un aparato fotográfico.

TOROS Y TOREROS

ANTONIO LLAMAS

Le ha practicado el Dr. Segovia una nueva cura, y aun no se puede afirmar ninguna impresión optimista, aunque el estado del diestro es un poco mejor, dentro de la gravedad.

La curación tardará más de dos meses, y Antonio Llamas no podrá torear más durante la presente temporada.

BOMBITA IV

Continúa en el mismo estado de mucha gravedad.

Por el hotel donde reside desfilan muchos toreros y amigos a interesarse por su estado.

PARADAS

Según noticias de San Sebastián, le ha sido levantada la cura por el doctor que le asiste, el cual manifestó que, a su juicio, ha desaparecido la gravedad y que de no sobrevenir complicaciones, podría volver a torear Paradas a mediados del próximo septiembre

El valiente diestro es visitadísimo por amigos y aficionados.

EMILIO MENDEZ

El pundonoroso diestro madrileño que fué herido de suma gravedad el día 6 de mayo, en Burdeos, está bastante aliviado de la complicación que sufrió más tarde a consecuencia de aquella herida.

Recientemente los doctores Gómez Ulla y Albéniz le levantaron el apósito de escayola que ha tenido puesto más de un mes, y el doctor Albéniz le colocó otro para ver si puede evitarse la delicada operación que tenían dispuesta.

ANTONIO ARMENTA

Este joven y valiente novillero, que el pasado día 16 fué herido gravemente en Leganés, en donde se destacó como gran torero, se encuentra completamente restablecido.

Reanudará su arriesgada profesión en Molina de Aragón, los días 2 y 3 de septiembre.

POR UNA ACUSACION ACERCA DE LA GRAN GUERRA

El general Ludendorf persigue judicialmente al "Munich Post,,

Munich, 29.—El general Ludendorff persigue al «Munich Post» por difamación.

El periódico socialista ha publicado un artículo sensacional, en el que acusa al general de haber prolongado voluntariamente la guerra.

Se ha fijado para el 20 de septiembre la fecha del proceso.

Comparecerán muchos testigos de encumbrada posición.

Un niño de menos de cuatro años cobra un sueldo de millones

Londres, 29.—Un despacho de Nueva York comunica que los parientes del infantil artista cinematográfico Peggi, que tiene tres años y medio, acaban de firmar un contrato, en virtud del cual este niño tendrá que trabajar por un período de tres años, a razón de un millón quinientos mil dólares anuales, además de una indemnización de 500.000 dólares al terminar el contrato, o sea, cuatro millones de dólares por tres años.

El presidente de los Estados Unidos cobra 300.000 dólares por cuatro años de presidencia.

BUENA PESCA

Una ballena de diez y ocho metros

Gijón, 29.—Los vaporcitos que se dedican a la pesca del bonito, llamados «Luz», patroneado por Federico Viña, y propiedad de don Manuel Gutiérrez, y «Luanquina», propiedad de D. Pablo Vega, que manda el patrón Claudio Morán, encontraron, hallándose a diez millas al Nordeste del Cabo Peñas, una gran ballena, muerta al parecer recientemente y que flotaba entre dos aguas.

Ambos vaporcitos la dieron remolque, no sin grandes esfuerzos, hasta el nuevo puerto de Luanco, denominado El Gallo, donde quedó entre aguas.

El cetáceo es de grandes dimensiones. Mide diez y ocho metros de largo, y se calculan de cuatro a cinco los que tiene de diámetro en la parte más gruesa del cuerpo.

La ballena está en condiciones de ser aprovechada para usos industriales, pues aún no llegó al estado de descomposición.

El veraneo de la Corte

Santander, 28.—El Monarca dedica la mañana a despachar asuntos con el marqués de la Torrecilla y el secretario particular, D. Emilio María de Torres.

Los Infantes pasaron la mañana en la playa, y el Príncipe de Asturias, en unión de su profesor Antelo y el conde del Grove, paseó en automóvil por la población.

S. M. la Reina Doña Victoria permaneció en Palacio.

El Soberano se ha dignado dedicar un retrato suyo al poeta venezolano Andrés Eloy Blanco.

—A las nueve de la mañana de hoy, un tranvía de la línea del Sardinero atropelló a Ulpiano José González, dejándole muerto en el acto.

LA OCUPACION DEL RUHR

Una proposición audaz de Stinnes

Londres, 28.—Según una información que publica el «Daily Mail», parece ser que el gran industrial alemán Hugo Stinnes ha propuesto a las autoridades de ocupación que la firma comercial Stinnes tenga participación en la administración francobelga de los ferrocarriles del Ruhr.

Abisinia quiere ingresar en la Sociedad de Naciones

Marsella, 28.—Hoy por la mañana llegó a este puerto el vapor «Athos» a bordo del cual viene procedente de Djibouti una misión de Etiopía.

Esta misión, que preside el Sr. Bellefond, consejero jurídico del Gobierno etiope, se dirige a Ginebra para solicitar la admisión de Abisinia en la Sociedad de Naciones.

Reina Victoria Hotel

VALENCIA

Informaciones Teatrales

POR LOS ESCENARIOS

DESPEDIDA DE LA IRIS

Se ha despedido del público donostiarra Esperanza Iris, que ha realizado una brillante temporada en el teatro Victoria Eugenia.

Se puso en escena *La duquesa del Bal Tabarin*, descollando el trabajo de la señora Iris, que hizo una *Frou-Frou* deliciosa, una duquesa llena de gracia y arte.

Cantó el conocido vals del primer acto de modo maravilloso, siendo objeto de entusiastas aplausos en todos los actos, pues realizó una labor digna de todo encomio y vistió admirablemente bellas y elegantes *toilettes*.

Junto a la labor de la Iris se destacó Julia Castrillo, que cantó su parte muy bien, y la característica Ramona Galindo, que hizo una *madame Merel* inimitable.

Los Sres. Parera, París, Galeno, Banquell, Guzmán y Castejón contribuyeron al buen éxito con su excelente labor.

La presentación fué lujosísima.

El público, que llenaba el teatro, tributó una cariñosa despedida a la compañía.

RAQUEL MELLER VIENE A ESPAÑA, VOLVERA A FRANCIA Y REGRESARA A PRINCIPIOS DE 1924

Quien afirma saberlo dice que Raquel Meller ha dado por terminada su temporada en París y está camino de España, debiendo presentarse el 1.° de septiembre en el salón Miramar de San Sebastián.

Luego, Raquel emprenderá una excursión por varias provincias españolas—en algunas de las cuales no ha trabajado nunca—, donde hay grandes deseos de admirarla en todo el esplendor de su arte. Bilbao, Gijón, Valladolid, entre otras, serán las plazas que recorra Raquel Meller.

Después volverá a París, donde tiene contratos firmados para largas actuaciones, y hasta el 6 de enero de 1924 no regresará a España, seguramente para presentarse en Madrid, en el escenario del teatro de Maravillas. Cuando el empresario de este teatro, Pepe Campúa, tenga construído el Gran Trianón, que confía sea en breve, allí hará una nueva temporada la Meller.

VARIAS NOTICIAS

Mañana se estrena en el teatro Victoria Eugenia, de San Sebastián, la nueva comedia de Muñoz Seca, titulada *Las hijas del Rey Lear*.

Reina gran expectación por conocer esta obra de Muñoz Seca, en la que juega importante papel Catalina Bárcena.

LA SANCHEZ ARIÑO

La notable actriz de carácter Amalia Sánchez Ariño termina sus compromisos con la empresa Ferrándiz-Foronda el día 15 de septiembre, quedando a disposición de las empresas.

LA PEREZ DE VARGAS

Según noticias, parece probable que la bellísima primera actriz Mercedes Pérez de Vargas vuelva nuevamente a formar parte de la compañía Ferrándiz-Foronda, de la que estaba separada desde julio último.

MUERTE DE UNA ARTISTA

La celebrada artista doña Concha García Ramírez ha muerto.

Cantante de mucha voz y bien timbrada, desenvolvíase en escena con gran seguridad y dominio. ra una buena actriz, que en toda ocasión supo hacer gala de sus envidiables facultades.

La última temporada que actuó en Valencia fué en Ruzafa, en los buenos tiempos de *La perfecta casada*, la temporada, sin duda, de mayor éxito económico que tuvo el popular teatro.

Los ingleses han empezado a evacuar a Constantinopla

Londres, 28.—Telegrafían de Constantinopla al «Morning Post» que las tropas inglesas han empezado la evacuación de dicha capital, según quedó acordado en el Tratado de Lausana.

SINDICALISTA DETENIDO

Almería, 28.—En una taberna de la calle de Posadas el guardia de Seguridad Pedro Oller intentó quitar una pistola a Lucas López, y éste disparó sobre el guardia, que resultó ileso.

Después forcejearon ambos, resultando el guardia con el uniforme destrozado.

Lucas fué detenido y se comprobó que se trata de un sindicalista peligroso.

—Continúan trabajando los mineros de Serón. Mañana se espera comience a funcionar el cable aéreo.

—Han regresado a Melilla las Comisiones oficiales que vinieron a las fiestas hispanomarroquíes. Se les hizo entusiasta despedida.

Los comisionados dejaron mil pesetas para los asilos.

Los 51 soldados de Intendencia que vinieron para embarcar para Melilla, han recibido orden de regresar al punto de origen.

Modificación del Ministerio británico

Londres, 28.—Ha sido nombrado canciller del Echiquier el Sr. Neville Chamberlain.

Para la cartera de Higiene ha sido designado el Sr. Joynson Nicks.

2009 Ministerio de Cultura